



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



**HÁBITOS DE ESTUDIO EN ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DEL SISTEMA
ABIERTO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM**

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

PRISCILA GONZÁLEZ LUNA

ASESORA:

MTRA. ROSA MARÍA SANDOVAL MONTAÑO



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme dado la oportunidad de estudiar una carrera universitaria, es un orgullo pertenecer a esta máxima casa de estudios.

También estoy sumamente agradecida con la Maestra Rosa María Sandoval, por todo su apoyo, ayuda y paciencia en la realización de este documento. Las oportunidades y enseñanzas que me brindó sin duda me acompañarán por el resto de mi vida académica y personal.

A mis revisoras la Lic. Ana Lilia Arroyo, Maestra Andrea Ugalde y Maestra Rebeca Reynoso, gracias por todo lo que me brindaron durante la carrera y en este proceso de culminación, les agradezco infinitamente haber participado como mis lectoras.

Agradecimientos

Gracias a Dios por brindarme fortaleza en los momentos que lo necesité, por ayudarme a perseverar y por todas las oportunidades que ha puesto en mi camino.

A mis dos amores, gracias por su paciencia, amor, apoyo, por sus palabras de aliento, se que no ha sido fácil para ustedes, pero vamos bien. Sólo puedo decirles que sin su ayuda esto no habría sido posible. Los amo infinitamente.

Madre mía sabes que ha sido un largo camino pero cada vez vislumbra más claro, gracias por todo.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1. Los hábitos de estudio y su relación con la permanencia, la trayectoria escolar y el rendimiento académico.	8
1.1. Antecedentes. La trayectoria escolar en la población universitaria: ingreso, egreso y titulación.	8
1.2. Hábitos de estudio	18
1.3. Técnicas de estudio.	22
1.4. Hábitos de estudio y rendimiento académico	28
1.5. Aprendizaje independiente dentro de sistemas no presenciales	31
Capítulo 2. Marco Institucional. Licenciatura en Pedagogía, Sistema Universidad Abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México	39
2.1. El Sistema Abierto en el marco del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM	39
2.2. Características del SUAyED, FFyL, UNAM: El aprendizaje independiente.....	40
2.3. La Licenciatura en Pedagogía, Sistema Universidad Abierta, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.....	44
2.4. Perfil de ingreso de los alumnos de Pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la UNAM	45

Capítulo 3. Estudio diagnóstico de los hábitos de estudio en estudiantes de Pedagogía SUA.....	54
3.1. Planteamiento del problema	54
3.2. Objetivos	54
3.2.1. Objetivo general.....	54
3.2.2. Objetivos específicos	54
3.3. Preguntas de investigación.....	55
3.4. Justificación	55
3.5. Método	57
3.5.1. Participantes.....	57
3.5.2. Técnicas e instrumentos de investigación	58
3.5.3. Procedimiento	59
3.5.4. Modelo de análisis e interpretación.	59
3.6. Resultados	60
3.6.1. Cuestionario sobre datos sociodemográficos	60
3.6.2. Inventario de hábitos de estudio de Gilbert Wrenn	69
Conclusiones	75
Anexos	86
Cuestionario sobre hábitos de estudio	86
Inventario de hábitos de estudio	87
Puntajes clave para calificar el inventario de hábitos de estudio.....	89
Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.....	90

Introducción

Este trabajo de investigación fue realizado con el fin de explorar los hábitos de estudio que poseen los alumnos de la carrera en Pedagogía del sistema abierto, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pues de acuerdo con otras investigaciones estos hábitos se relacionan con la trayectoria escolar y el rendimiento académico (Vigo, 2013).

Los hábitos de estudio son conductas que el estudiante lleva a cabo de manera regular para estudiar, lo que implica a su vez el conocimiento de técnicas y métodos de estudio pertinentes. Sin embargo, los estudiantes no siempre saben cómo repasar, tomar apuntes, hacer tareas, preparar sus exámenes, organizar el tiempo, entre otras (Pérez, 2014).

Es importante conocer acerca de este tema pues la eficiencia terminal es baja en relación con los datos sobre el ingreso a la licenciatura (UNAM, 2018). A pesar de que las variables que explican este fenómeno son amplias, como se mencionó anteriormente los hábitos de estudio están directamente relacionados con el rendimiento académico, por ende, si se conocen las fortalezas y debilidades respecto a ellos, podría posteriormente hacerse una propuesta para apoyar a los estudiantes a desarrollar los hábitos de estudio que no poseen o a fortalecer los que si tienen.

Los hábitos de estudio en general son de suma importancia para cualquier estudiante, en el caso específico del presente trabajo, las habilidades para la comprensión lectora, escritura, concentración y distribución del tiempo deben destacarse por las características del sistema abierto, ya que el estudio independiente es uno de sus núcleos, así como el uso de guías de estudio, antologías y demás material que está a disposición de los estudiantes.

Este estudio es de tipo exploratorio, no experimental y transversal, su objetivo principal es realizar un diagnóstico sobre los hábitos de estudio que poseen los estudiantes. Mediante un muestreo no probabilístico intencional, se captaron 144 alumnos de la licenciatura en Pedagogía del SUA, de la FFyL, UNAM, 122 mujeres y 22 hombres. Para medir los hábitos de estudio, se aplicó el inventario de hábitos de

estudio de Gilbert Wrenn, el cual mide principalmente la naturaleza y el grado de los hábitos, las actitudes o las condiciones con las que el estudiante se enfrenta a su tarea de estudio específica. El cuestionario está compuesto por 28 afirmaciones distribuidas en cuatro áreas que son: Hábitos para leer y tomar apuntes, Hábitos de concentración, Distribución del tiempo y relaciones sociales y Hábitos de estudio y actitudes de trabajo. También se obtuvieron algunos datos sociodemográficos de los participantes por medio de un cuestionario de datos generales de elaboración propia, el cual se proporcionó de manera impresa, y era respondido según fuera el caso de cada estudiante.

En el capítulo 1, se describen los hábitos de estudio y su relación con la permanencia y trayectoria de los estudiantes, lo cual es importante para el trabajo que se llevó a cabo, debido a que los hábitos de estudio son la principal variable a medir en los estudiantes del SUA, los cuales tienen características específicas y diferenciadas de los estudiantes del sistema escolarizado. Por ello, en el capítulo 2, se trata el surgimiento del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, de la licenciatura en Pedagogía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, del aprendizaje independiente como núcleo del sistema y del perfil de ingreso de los estudiantes de la carrera, para poder brindar un panorama más amplio sobre la constitución de dicho sistema y sus particularidades. Finalmente en capítulo 3, se aborda la parte metodológica de la investigación y los resultados obtenidos.

Capítulo 1. Los hábitos de estudio y su relación con la permanencia, la trayectoria escolar y el rendimiento académico.

1.1. Antecedentes. La trayectoria escolar en la población universitaria: ingreso, egreso y titulación.

La trayectoria escolar ha sido un fenómeno abordado en distintos trabajos de investigación, no sólo en México sino en la mayor parte del mundo. Su estudio es menester pues brinda información actualizada sobre el número de estudiantes que logra finalizar su carrera universitaria; de acuerdo con ello, es en realidad mínima la cantidad de personas que pueden jactarse de tener un título universitario. Por ende, como profesionales de la educación, los pedagogos nos vemos en la necesidad de poner énfasis en las investigaciones y propuestas que se desencadenen sobre este tema.

Los principales indicadores para conocer la trayectoria escolar del estudiante son: El ingreso, el abandono o deserción, el egreso, la titulación y la eficiencia de egreso en sí misma (Rangel, 2004).

El ingreso se refiere básicamente a obtener un lugar en una institución para formar parte de ella como estudiante, con todos los derechos y obligaciones que se le confiere y al finalizar el programa de estudios obtener un grado académico.

La deserción o abandono según la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede definir como:

Indicador que expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones (SEP, 2008).

Los factores que pueden explicar la deserción escolar se abordan desde los ámbitos extraescolares e intraescolares. Los factores extraescolares abarcan principalmente los fenómenos relacionados con el contexto social, económico, familiar y político del alumno (López, 2013); los intraescolares son los vinculados a todo lo que sucede dentro del sistema escolar formal, los cuales se ven reflejados en: El desempeño académico, permanencia, eficiencia terminal, entre otros.

La deserción o el abandono escolar en la UNAM (y en general en México), es un gran problema educativo pues de la población total que ingresa sólo un pequeño porcentaje egresa y otro porcentaje aún menor logra titularse. Los índices de abandono en educación son elevados, aunque no exclusivos de los estudiantes de licenciatura, ya que es un fenómeno que se presenta en todos los niveles, de acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE):

Se observa que la mayor deserción ocurre en la Educación Media Superior (EMS), donde alrededor de 15 alumnos de cada 100 que estuvieron inscritos al inicio del ciclo escolar 2015-2016 ya no se matricularon en el ciclo 2016-2017; sigue la secundaria, con 4.4%. En el caso de la educación primaria los alumnos prácticamente no abandonan sus estudios: menos de 1 alumno de cada 100 que se encontraba inscrito al inicio del ciclo escolar mencionado. Es posible afirmar entonces que para el ciclo escolar 2015-2016 prácticamente 35 de cada 100 alumnos que se inscribieron a la EMS no la concluyeron en el tiempo establecido; también ocurrió así para 12 de cada 100 alumnos en secundaria y para 2 de cada 100 alumnos en primaria. Esta situación —la no conclusión en el tiempo establecido para cursar cada nivel educativo— se debe a problemas de repetición tanto de asignaturas como de grados, al abandono temporal de los estudios e incluso al abandono definitivo. (INEE, 2018).

Aunado a ello, según datos proporcionados por la OCDE (2017) solo el 17% de las personas de entre 25 a 64 años en México había cursado la educación superior en el 2016, la proporción más baja entre los países de la OCDE. Esto es 20 puntos porcentuales abajo del promedio de la OCDE (37%). Además, los estudiantes en México tienden a abandonar la escuela prematuramente. El 62% de los jóvenes de 16 años están inscritos en educación media superior; el 35% de los jóvenes de 18 años

cursan estudios (19% en educación media superior y 16% en educación superior), y únicamente el 30% de los jóvenes de 20 años están matriculados (6% en educación media superior y el 24% en educación superior). La reforma educativa que hizo obligatoria la educación media superior a partir del 2012, y que tiene por objetivo la cobertura total en este nivel para el 2022, es un paso importante para intentar reducir los altos niveles de deserción en México. En este sentido, el gobierno se ve en obligación de la incorporación de la totalidad de los estudiantes, de asegurar la construcción de un modelo educativo de calidad, lo que a su vez implica que el Estado deberá contar con las condiciones para hacerlo exigible, como lo estipula el INEE (2018):

Para hacer posible este derecho, el Estado debe de proveer servicios educativos que cumplan con las condiciones materiales suficientes (infraestructura, equipamiento y recursos didácticos), los recursos humanos necesarios (docentes, directivos y asesores idóneos), así como planes y programas de estudio actualizados. Estas condiciones del servicio educativo deben materializarse en todas y cada una de las escuelas y planteles del país, independientemente de la condición socioeconómica, cultural y étnica de la población que atienden (INEE, 2018).

Sin embargo, esta cobertura no ha sido posible ya que, contrario a lo esperado, la EMS es el nivel que mayor deserción presenta. La proporción de jóvenes mexicanos que no trabajan ni estudian tiene repercusiones considerables en la disponibilidad y calidad de capital humano del país. La mayoría de los mexicanos tienen un nivel educativo bajo (63% poseen un nivel de estudios por debajo de la educación media superior); la proporción de adultos que han alcanzado al menos la educación media superior (37%) es una de las menores en los países de la OCDE (solo en Turquía la proporción es menor: 34%) y se encuentra considerablemente por debajo del promedio de la OCDE de 75% (OCDE, 2014). Asimismo, durante la presentación del Panorama Educativo de 2017 en la Ciudad de México, Héctor Robles Vásquez, director general de Integración y Análisis de Información del INEE, detalló que la escolaridad promedio de los mexicanos es de 9.2 años, este periodo es equivalente a la educación básica

completa, es decir, primaria y secundaria, y es resultado de un avance de 5.8 años desde 1970 a la fecha (INEE, 2018).

Por lo que respecta al factor egreso, según el INEE se define como: “Número estimado de alumnos que egresa de un nivel educativo en el tiempo previsto o máximo dos ciclos escolares después, por cada mil alumnos de una generación escolar” (INEE, 2010). La interpretación de este indicador se muestra a continuación:

Este indicador representa la cantidad de alumnos que se gradúa de una generación escolar sujeta a las probabilidades de tránsito extraídas de las estadísticas escolares, tomando como base mil alumnos de la generación escolar de referencia. El egreso total de la generación escolar se divide en egreso oportuno, egreso un ciclo después del tiempo normativo y egreso dos ciclos después del tiempo normativo. El egreso oportuno se constituye por todos aquellos alumnos de la generación escolar que egresan del nivel educativo de referencia en el tiempo normativo, por ejemplo, el egreso oportuno en primaria es el número de alumnos que concluyen dicho nivel en seis ciclos escolares, por cada mil alumnos de la misma generación escolar. El egreso uno o dos ciclos después del tiempo normativo representa a los alumnos de la misma generación escolar que concluyen el nivel educativo uno o dos años después del tiempo previsto debido a la reprobación de uno o dos ciclos escolares, respectivamente. El egreso total es la suma de los tres tipos de egreso. Cada uno de los indicadores toma valores entre cero y mil. Idealmente se esperaría que toda la generación escolar tuviera un egreso oportuno, sin embargo, este indicador muestra que existe una proporción importante de alumnos rezagados, con respecto a sus compañeros de generación, que se gradúa uno o dos ciclos escolares después del tiempo normativo (INEE, 2010, p. 240).

La titulación y con ello la obtención del Título Profesional, implica el grado académico de Licenciatura. Se expide cuando el egresado ha cubierto el plan de estudios respectivo, ha presentado su servicio social y ha sido aprobada su modalidad de titulación. La modalidad de titulación tiene como objetivo valorar en conjunto los conocimientos generales que el sustentante tiene de su carrera, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional (Universidad de Guadalajara, 2019).

En el caso de la UNAM, el estudio de la trayectoria escolar de los alumnos es importante a tomar en cuenta porque arroja datos que permiten conocer las tendencias de eficiencia terminal¹.

Los indicadores para la deserción escolar o abandono del SUAyED según la UNAM (2009) son:

- Abandono con cero créditos, por generación. Porcentaje de alumnos de una generación dada que tiene cero créditos aprobados al término del tiempo que establece el plan de estudios de la carrera que cursó (Tiempo Curricular). Se calcula dividiendo el número de alumnos con cero créditos aprobados entre el número de alumnos de su generación, al término del número de años o semestres establecidos en el plan de estudios, multiplicado por cien.
- Abandono definitivo, por generación. Porcentaje de alumnos de una generación dada que no ha aprobado el 100% de los créditos al término del tiempo que establece el artículo 24 del RGI (Tiempo Límite). Se calcula dividiendo el número de alumnos que no ha aprobado el 100% de los créditos entre el número de alumnos de su generación, al término de dos y media veces el número de años o semestres establecidos en el plan de estudios, multiplicado por cien. Este será el cálculo oficial para requerimientos externo

En el SUAyED de la UNAM, los indicadores de la eficiencia terminal (UNAM, 2009) son:

- Egreso en tiempo curricular, por generación. Porcentaje de alumnos de una generación que aprueba el 100% de los créditos en el tiempo que establece el plan de estudios de la carrera que cursó (tiempo curricular). Se calcula dividiendo el número de alumnos que aprobó el 100% de los créditos en el tiempo establecido en el plan de estudios que cursó, entre el número de alumnos de su generación, multiplicado por cien.

¹ La eficiencia terminal calcula la relación porcentual entre los egresados de un determinado nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron por primera vez al primer grado del mismo n años antes. Tomado de: Eficiencia terminal (2009). Dirección de planeación, UNAM.

- Egreso en tiempo reglamentario, por generación. Porcentaje de alumnos de una generación que aprueba el 100% de los créditos en un 100% adicional a la duración del plan de estudios de la carrera que cursó (tiempo reglamentario). Se calcula dividiendo el número de alumnos que aprobó el 100% de los créditos en dos veces el tiempo establecido por el plan de estudios, entre el número de alumnos de su generación, multiplicado por cien. Este será el cálculo oficial para requerimientos externos.
- Egreso promedio. Promedio del egreso en tiempo reglamentario de las últimas cinco generaciones.

La titulación en la UNAM se define como: Porcentaje de alumnos titulados en no más de dos años de haber terminado sus estudios (Indicadores de desempeño para facultades y escuelas de educación superior UNAM, 2013). La interpretación del indicador se concibe como:

El valor del indicador muestra la proporción de alumnos que se titularon hasta dos años después de haber completado el 100% de los créditos del plan de estudios respectivo, con relación al total de alumnos que se titulan en un año determinado. Es una medida de titulación en un tiempo razonable de haber egresado (Indicadores de desempeño para facultades y escuelas de educación superior UNAM, 2013, p. 7).

Enseguida se muestran datos estadísticos sobre los indicadores de la trayectoria escolar de los alumnos de licenciatura (resaltando SUAyED) de la UNAM, para destacar la importancia de los hábitos de estudio como una de las herramientas principales para la permanencia en la institución educativa.

En el Portal de Estadísticas Universitarias (2018), se ofrecen servicios de información en línea, orientados a satisfacer requerimientos de numeralia universitaria; información cuantitativa sobre el quehacer institucional —Agenda Estadística UNAM— con opción de consultas dinámicas —SIDEU MS—; series históricas de estadística básica, y datos del perfil de los alumnos de primer ingreso. De acuerdo con información obtenida en dicho portal, para comenzar a esbozar datos sobre la población que

ingresa a licenciatura incluyendo al sistema escolarizado y al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, SUAyED, se muestra la siguiente tabla de los años 2012 al 2017.

Tabla 1

Alumnos de primer ingreso a licenciatura, UNAM

2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
190, 707	195, 565	201, 206	204, 940	204, 191

Fuente: UNAM. Portal de estadísticas universitarias

A continuación se muestran datos a detalle por sistema y área de la población universitaria de primer ingreso a licenciatura, de 2012 al 2017.

Tabla 2

Población escolar de Licenciatura, por área y sistema, UNAM.

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Población escolar total	190,707	196,565	201,206	204,940	205,648	204,191
Sistema Escolarizado	166,994	170,509	172,678	174,517	174,314	171,876
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	23,713	26,056	28,528	30,423	31,334	32,315
Ciencias Físico Matemáticas e Ingenierías	40,495	42,185	43,243	44,414	44,888	43,827
Sistema Escolarizado	40,495	42,185	43,243	44,414	44,888	43,827
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	-	-	-	-	-	-
Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	55,992	57,583	59,222	60,418	60,831	60,267
Sistema Escolarizado	51,879	52,881	53,524	54,138	54,005	53,479
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	4,113	4,702	5,698	6,280	6,826	6,788
Ciencias Sociales	75,086	76,576	77,960	78,730	78,729	78,879
Sistema Escolarizado	58,515	58,694	58,890	58,561	58,460	57,907
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	16,571	17,882	19,070	20,169	20,269	20,972
Humanidades y Artes	19,134	20,221	20,781	21,378	21,200	21,218
Sistema Escolarizado	16,105	16,749	17,021	17,404	16,961	16,663
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	3,029	3,472	3,760	3,974	4,239	4,555

Fuente: DGAE, UNAM.

En la tabla anterior se puede observar que, en el año 2012 respecto a la población total, los estudiantes que pertenecen a una licenciatura en humanidades comprenden el 10%, a su vez, los que están inscritos en SUAyED, conforman el 16% del total de estudiantes de humanidades. En el año 2013 se mantiene el 10% de sistema escolarizado de licenciaturas en humanidades respecto al total de la población universitaria, aunque los estudiantes del SUAyED aumentan 1% conformando así el 17% de la población de carreras en humanidades. En el año 2014 la población de sistema escolarizado se mantiene, pero los estudiantes de SUAyED aumentan otro 1%, de acuerdo con ello, el 18% del total de población inscrita en una carrera humanística pertenece al sistema abierto y a distancia. Para el año 2015 se mantiene la misma numeralia, es decir, 10% del total de la población universitaria inscritos en licenciatura en humanidades sistema escolarizado y 18% estudia en SUAyED una carrera en humanidades. Respecto al año 2016, el sistema escolarizado de las licenciaturas en humanidades representa el 10% con relación a la población total universitaria, justo como los años anteriores, sin embargo, en este año los estudiantes que están en SUAyED, conforman el 20% de la población que está cursando una carrera humanística. Por último, en el año 2017, la tabla muestra que los estudiantes inscritos en sistema escolarizado área humanidades, conforman el 10% del total de estudiantes de la UNAM, mientras que los estudiantes matriculados en SUAyED, alcanzan el 21%.

Con lo anterior se puede evidenciar que los estudiantes tienen una tendencia más elevada año con año a cursar una carrera humanística mediante el sistema abierto y educación a distancia.

En la siguiente tabla se muestra un apartado en el que aparecen los egresados de licenciatura, agregando porcentajes de mujeres egresadas de licenciatura respecto al total.

Tabla 3

Egresados de Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Total de egresados	60,748	60,749	63,346	61,146	60,468
Licenciatura^{a,b,c}	33,857	33,432	35,110	32,974	32,032
% mujeres	54.2%	54.5%	55.0%	55.5%	55.5%

Fuente: Portal de Estadística Universitaria. Series Estadísticas UNAM, 2000-2018.

Al comparar los datos de ingreso y egreso, se puede notar que las personas que egresan son alrededor del 15% de las que ingresan, si bien este cálculo no es exacto, nos puede aportar indicios sobre la eficiencia terminal, la cual fue mencionada anteriormente. Si bien las variables que afectan estos datos pueden ser innumerables, sabemos que los hábitos de estudio forman una parte importante de ello al repercutir directamente en las calificaciones de los estudiantes, así como en su aprovechamiento académico.

Por último, la siguiente tabla muestra a los universitarios titulados de licenciatura (incluyendo SUAyED) del año 2012 al año 2017, se puede observar que hay un incremento en el total de titulados año con año, con un total de 19,671 en el año 2012 y 22,766 en el 2017, existe un incremento de aproximadamente el 16%. Sin embargo, al hacer la comparación de egresados con titulados, la cifra de eficiencia terminal sigue quedando corta: 2012- 58% de titulados, 2013-60%, 2014 -61%, 2015 69% y 2016 - 76%.

Tabla 4.

Titulados de licenciatura, UNAM, 2012-2017

UNAM. Titulación en licenciatura			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2012	8,529	11,142	19,671
2013	8,760	11,612	20,372
2014	9,464	12,270	21,734
2015	9,902	13,110	23,012
2016	10,627	13,778	24,405
2017	10,037	12,729	22,766

FUENTE: Elaborado por la DGPL con datos de:

1986-2016: Agendas Estadísticas, UNAM.

2017: DGAE, UNAM.

Como se puede inferir, los indicadores de eficiencia terminal en universitarios corresponden a lo señalado en la literatura (Pola y Avedaño, 2015), por lo que parece necesario aportar más elementos que ayuden a su incremento, en el caso particular de este trabajo, el uso de los hábitos de estudio como herramienta para fomentar la permanencia educativa, por su relación directa con el rendimiento académico.

1.2. Hábitos de estudio

Un hábito es una conducta adquirida a través de la repetición y que al ser practicada de manera constante tiende a internalizarse y automatizarse (Hernández *et al.*, 2012), como sucede con algunas de las acciones realizadas en la cotidianidad, por ejemplo: cepillarse los dientes, bañarse, amarrarse las agujetas, comer con una cuchara, etc. Las anteriores son conductas automatizadas porque ya no es necesario concientizar su

realización, simplemente se llevan a cabo mediante el uso de la memoria semántica o procedimental².

El estudio, por otro lado, se refiere a mirar algo con atención, interesarse por el tema que está

por aprenderse y lleva una secuencia más o menos lógica para la adquisición del conocimiento: Elección del tema a estudiar, organización de la información, llevar a cabo una lectura orientada y por último la adquisición del saber (Agudelo *et al.*, 2009).

En el ámbito escolar los hábitos de estudio (HE) son conductas que el estudiante lleva a cabo con regularidad y que con frecuencia lo ayudan a tener un mejor rendimiento académico (RA). Como cualquier hábito, se adquieren a través de la repetición continua para que formen parte de la vida del estudiante, y mediante su uso prolongado y permanente se refleje un mejor RA, de lo contrario no se obtendrán los resultados académicos esperados, como menciona Ortega (2012):

Los hábitos se adquieren por repetición y acumulación de actos pues mientras más se estudie y se haga de manera regular en el mismo lugar y a la misma hora se podrá arraigar e interiorizar el hábito de estudio. Siendo el estudio un proceso consciente, deliberado que requiere tiempo y esfuerzo, el cual involucra conectarse con un contenido, es decir, implica la adquisición de conceptos, hechos, principios, procedimientos y relaciones dentro de un contexto (Ortega, 2012, p.13)

Existen algunas condiciones que ayudan a favorecer los hábitos de estudio como: El estado físico y mental del estudiante, las condiciones ambientales, así como la organización del tiempo y la planificación de las actividades que se llevarán a cabo (Agudelo *et al.*, 2009). A continuación, detallaremos cada una de estas condiciones favorecedoras.

Haciendo referencia a la salud física y mental de los estudiantes, cabe señalar que una correcta alimentación, determinada por una dieta balanceada que incluya la mayoría de los grupos alimenticios, así como definir horarios para su ingesta, favorecen

² La memoria procedimental es la que almacena información relacionada a procedimientos y estrategias que implica las habilidades motoras aprendidas que nunca se olvidan como escribir, manejar, tocar el piano, entre otros, que son automáticas e inconscientes (Arreguín, 2013).

el desarrollo de hábitos de estudio adecuados, pues cuando una persona pasa demasiadas horas en ayuno la atención, memoria y otras funciones mentales superiores dejan de ejecutarse correctamente, como menciona Rodríguez (2014): “El funcionamiento neuronal depende de varios factores, uno de ellos la sana alimentación, los nutrientes balanceados propiciarán que se restablezca la vaina de mielina, indispensable en el envío de mensajes químicos en el cerebro, así como la generación de materia gris”. Para el aprendizaje también es importante evitar el consumo de alcohol, tabaco, así como cuidar las horas de sueño y descanso.

El sueño también es un factor clave para el aprendizaje, la memoria, la plasticidad cerebral y la neurogénesis; evidencia empírica en el área de neurociencias aporta información al respecto (Mendoza, 2018).

El estado físico y psicológico del estudiante también es una variable indispensable para tomar en cuenta porque:

Existe evidencia de que la relación entre salud y logros de aprendizaje puede ser bidireccional: los estudiantes que presentan discapacidades o enfermedades crónicas obtienen logros de aprendizaje inferiores, y quienes presentan logros de aprendizaje inferiores son más propensos a tener morbilidad y mortalidad prematura (Bravo *et al.*, 2015).

El desarrollo de hábitos de estudio adecuados para el éxito académico dependerá de igual manera del ambiente en que se realicen, ya que además de la repetición continua de la conducta, se debe estar en un lugar con características específicas para este fin: como un espacio bien ventilado, con buena iluminación, alejado de distractores y cómodo, para mejor aprovechamiento del tiempo de estudio.

La planificación de las actividades diarias debe hacerse de preferencia por escrito y sobre todo realizarse tal cual se planeó, ya que la organización del tiempo es primordial pues si no se designan horas específicas para llevar a cabo el estudio, difícilmente se podrá convertir en un hábito, como se mencionó anteriormente, una de las condiciones es que el estudio se de repetidamente y dentro de un lapso determinado que de preferencia no varíe demasiado. También es importante que aunado a esta

planificación se fijan metas a corto, mediano y largo plazo, realistas, medibles y alcanzables.

Por otro lado, si bien la adquisición de hábitos de estudio debe darse desde la educación básica, en la práctica la realidad es distinta; por ello el desarrollar hábitos de estudio pertinentes para evitar el rezago educativo y el abandono escolar es primordial y se presenta como uno de los desafíos más importantes de los que tienen que ocuparse los alumnos universitarios (Grados y otros, 2013).

Aunado a ello, los hábitos de estudio además de estar directamente relacionados con el rendimiento académico se encuentran vinculados con otros ámbitos de la vida de los estudiantes, que resultan de gran importancia para su desarrollo y desempeño cognitivo y social, en palabras de Argentina (2013):

Los buenos hábitos de estudio hacen que alumno adquiera la habilidad de interpretar, asimilar y retener contenidos para luego aplicarlos en la vida cotidiana. El adquirir buenos hábitos de estudio, es factor importante para alcanzar el éxito deseado en la preparación académica, así como en adquisición de valores. En conclusión, el éxito mejora la condición personal, familiar, laboral y socioeconómica del educando (Argentina, 2013, p.2).

En resumen, los HE además de estar vinculados directamente con el éxito en la vida académica del estudiante, forman parte de su contexto general, pues están implicados en la cosmovisión y abstracción del entendimiento, además de ser una forma de poner práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida escolar. Según Elizalde (2017):

Los hábitos de estudio son esenciales en la vida de cada estudiante, pues con la utilización de ellos se verá reflejado su desempeño académico, dependiendo cuan eficaces sean, el estudiante generará buenos resultados. El contexto del alumno tiene mucha influencia en las actividades diarias del propio alumno, dado de que puede tener diversas obligaciones que le impidan hacer determinadas tareas, de este modo el contexto, la cultura y diversas ideologías pueden generar cambios en el ámbito académico y social del estudiante (Elizalde, 2017, p.1).

Para poder desarrollar hábitos de estudio de manera adecuada, se deben poseer técnicas de estudio pertinentes, las cuales son ampliamente diversas. A continuación se expondrán algunas de ellas.

1.3. Técnicas de estudio.

Las técnicas de estudio son las acciones específicas que se realizan para obtener buenos HE, hay una gran variedad de ellas y existen manuales que se pueden usar como apoyo para aprender cuáles son, en qué consisten, cómo llevarlas a cabo y con base en ello elegir las más adecuadas para cada tipo de estudiante. La mayoría de los autores coinciden en que los estudiantes deben poseer al menos 3 habilidades básicas:

- Saber leer
- Saber escribir
- Saber escuchar

Es por eso, que la mayoría de las técnicas contenidas en los manuales están relacionadas con algunas de estas tres dimensiones.

Saber leer. No sólo se refiere a la decodificación de los signos sino a la comprensión de la lectura, es una de las habilidades menos desarrollada, incluso en alumnos a nivel universitario. Un ejemplo de la ínfima calidad lectora que se posee en México se observa en los bajos resultados obtenidos en las evaluaciones hechas por PISA³ a estudiantes de nivel medio superior. De acuerdo con el informe de la OCDE (2016):

³ PISA, por sus siglas en inglés, significa Programme for International Student Assessment. En el INEE se le ha traducido como Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Es un estudio comparativo de evaluación de los resultados de los sistemas educativos, coordinado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Tomado de: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018).

El desempeño de México se encuentra por debajo del promedio OCDE en ciencias (416 puntos), lectura (423 puntos)⁴ y matemáticas (408 puntos). En estas tres áreas, menos del 1% de los estudiantes en México logran alcanzar niveles de competencia de excelencia (nivel 5 y 6). En promedio, cerca del 20% de los estudiantes de los países de la OCDE no alcanzan el nivel mínimo de competencias en lectura (por debajo del Nivel 2), considerado como el nivel de competencia desde el cual los estudiantes comienzan a demostrar las habilidades lectoras que les permitirá participar efectivamente y productivamente en la sociedad moderna. En México, 42% de los estudiantes se encuentran por debajo del Nivel 2 en lectura.

Saber escribir. La escritura consiste principalmente en expresar ideas, pensamientos y conocimiento a través de la palabra escrita, para que el texto sea de buena calidad debe tener al menos las siguientes características: orden lógico, claridad, correcto uso gramatical, comunicabilidad, precisión, concisión, uso de citas, documentación y una correcta de redacción (Sánchez, 2003).

Saber escuchar. Se refiere a prestar atención a lo que dice el interlocutor en el caso del diálogo, esto permite un análisis de la información y evitará dar respuestas sin sentido o fuera de lugar. Por ende, es de suma importancia para la comunicación educativa, en donde generalmente se da una dinámica de locutor y oyente.

A continuación, mostraremos algunas de las técnicas de estudio más mencionadas en la literatura.

Para empezar, se propone al estudiante cuestionarse lo siguiente a modo de diagnóstico, para detectar las necesidades que tiene en cuanto a técnicas de estudio por desarrollar:

1. Lugar de estudio

¿Cómo puedo lograr que mi lugar de estudio y el ambiente de mi casa me ayude a estudiar más y mejor?

2. Planificación del trabajo

¿Cuántas horas necesito estudiar diariamente fuera del horario de clases para obtener un buen resultado? ¿Cuántas horas estudio realmente? ¿Qué puedo hacer para que no se me acumule todo el trabajo a última hora?

⁴ Subrayado propio.

3. Actitud en clase

¿Cómo debo comportarme y actuar con mis compañeros en clase? ¿Cómo puedo conseguir estar atento durante las explicaciones del profesor? ¿Cómo puedo colaborar para que el comportamiento de mis compañeros y el mío sea mejor dentro de clase y lograr así que todo vaya mejor?

4. Estudio

¿Cómo puedo aumentar mi velocidad lectora? ¿Por qué debo volver a leer mentalmente lo que no he comprendido antes de seguir leyendo? ¿Qué puedo hacer para no tener que aprender de memoria cosas que no comprendo? Teniendo en cuenta mi capacidad, ¿cuáles serían mis notas en los estudios si yo quisiera? ¿Cómo puedo sentirme orgulloso de mi rendimiento en los estudios?

5. Exámenes

¿Qué tengo que hacer para mejorar la presentación de mis exámenes?

¿Soy capaz de controlar los nervios en los exámenes? ¿Cómo puedo hacerlo?

¿Qué debo hacer para entender bien las preguntas del examen antes de empezar a responder?

Basado en: Orientador total (2009). *Manual de técnicas de estudio*

En el manual de técnicas de estudio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Sebastián *et al*, s/f), emitido por el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), se proponen principalmente técnicas de estudio relacionadas con la lectura, ámbito de suma importancia para el estudio independiente. Las técnicas que se mencionan son de lectura, subrayado y síntesis de la información.



Figura 1. Técnicas de estudio de la COIE

Fuente: Elaboración propia basado en, Sebastián, A., Ballesteros, B & Sánchez, M. (s/f) *Técnicas de estudio*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro de Orientación, Información y empleo (COIE)

En el libro *Estudiar y escribir en la universidad. Manual de técnicas de estudio* (2009), se proponen técnicas de estudio relacionadas con estrategias para mejorar la comprensión lectora, así como para el análisis y síntesis de la información, ambas indispensables para el manejo de textos científicos a nivel profesional.

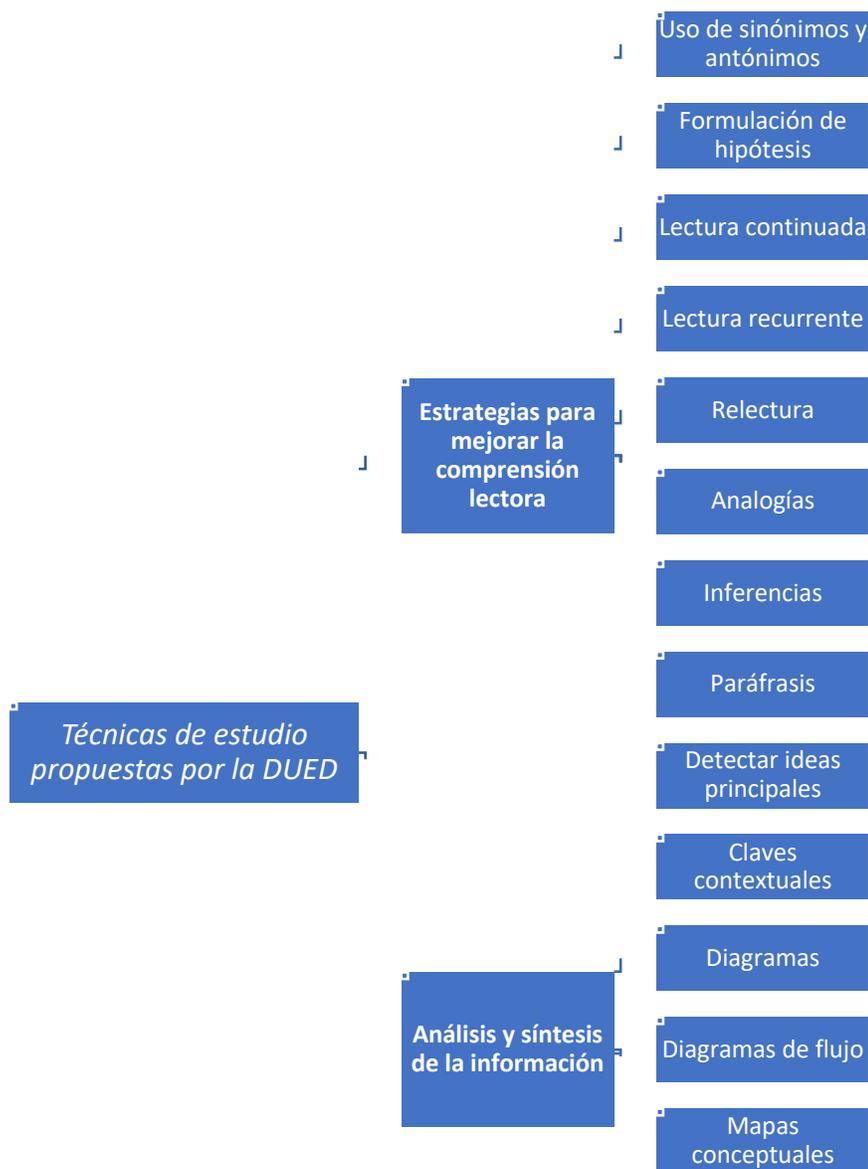


Figura 2. Manual de técnicas de estudio

Fuente: Elaboración propia, basado en: Orientador total (2009). *Manual de técnicas de estudio*.

Para finalizar, en el libro de *Hábitos de estudio y habilidades esenciales en el ámbito universitario* (Agudelo, et al, 2009), hallamos técnicas de varias áreas para mejorar los hábitos de estudio, a diferencia de los otros manuales que se enfocan solamente en la lectura, este texto aborda técnicas gráficas, orales, de grupo y escritas.



Figura 3. Técnicas de estudio propuestas por la Institución Universitaria del Colegio Mayor de Antioquia

Fuente: Elaboración propia basado en, Agudelo Figueroa, H., Santa Gutiérrez, L. E., y Santa Gutiérrez, V. E. (2009). *Hábitos de estudio y habilidades esenciales en el ámbito universitario*. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Existen varias técnicas de estudio además de las mencionadas aquí, que, dependiendo de los estilos de aprendizaje propios de cada estudiante, posibilidades de aprovechamiento, metas y tipo de asignaturas, se pueden utilizar como apoyo para la adquisición de los hábitos de estudio, los cuales a su vez están directamente relacionados con el rendimiento académico.

1.4. Hábitos de estudio y rendimiento académico.

La dificultad de estudiar el rendimiento académico se inicia desde su definición, ya que muchas veces se le denomina aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar indiscriminadamente, pero generalmente, las diferencias de concepto solo se explican por cuestiones semánticas ya que se utilizan como sinónimos. Se ha determinado que rendimiento académico (RA) se debe usar en poblaciones universitarias y rendimiento escolar (RE) en poblaciones de educación básica regular y alternativa (Chilca, 2017).

El rendimiento académico es un tema que se vincula directamente con la medición de la calidad educativa, como expresa Pérez (2014):

El rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior. Se ha observado que los estudiantes que ingresan a la universidad revelan una serie de deficiencias académicas y de formación de hábitos de estudio, que Reyes los denominó áreas deficitarias del conocimiento (Pérez, 2014, p.20).

Si bien hablar de calidad educativa en México es complicado al ser un tema ambiguo en el que no existe un acuerdo entre los límites involucrados, pues al ser un producto de la transformación humana ha sufrido cambios en el curso de la historia cultural, además implica características multidimensionales y contextuales. Para fines didácticos, de acuerdo con Acuña y Pons (2016) se considera que:

La calidad educativa podría entenderse entonces como ampliación de la matrícula y/o mejora de las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso educativo

(infraestructura, formación docente, materiales instruccionales, entre otros); como formalización de convenios de vinculación con los sectores científico-tecnológico o productivo (Acuña y Pons, 2016, p.156).

Por otro lado, hay diversos estudios que apuntan a que los aprendizajes adquiridos en educación básica pueden ser predictores del rendimiento que se obtendrá a nivel universitario:

En un estudio realizado en la Universidad de Cali por (Girón, 2005: citado por Barahona, 2014), se encontró que el rendimiento académico de un estudiante viene determinado por los conocimientos previos de lenguaje y matemática, lo que mermaría el rendimiento académico universitario. En este mismo contexto, un estudio realizado por (Porto y Digracia, 2004: citado por Barahona, 2014) se encontró que el nivel de escolaridad de los padres y el desempeño obtenido en secundaria resultaron ser explicativas en el rendimiento universitario (Barahona, 2014, p.5).

Además parece un hecho constatado que el abandono temporal y rezago educativo se dan en el primer año de ingreso a la universidad (cerca del 65% y 20% en el segundo año), lo que podría indicar un fallo importante en el desempeño escolar de los estudiantes de licenciatura de primer ingreso (Tejedor, 2007). Estos datos arrojan información importante para uso de los profesionales de la educación, incluyendo investigadores, acerca del comportamiento académico de los universitarios, el cual podría terminar en fracaso escolar.

Por otro lado, existen diversos factores involucrados en el desempeño académico, en los que la forma más viable y usada para la obtención de datos es la medición a través de las calificaciones o certificaciones académicas, reflejándose fundamentalmente en las historias académicas o boletas, según sea el caso por entidad escolar o país (Ocaña, 2011). Dicha forma es considerada poco pertinente para algunos autores pues consideran que se dejan de lado elementos relevantes de la dimensión cualitativa. No obstante “las notas obtenidas, como un indicador que certifica el logro alcanzado, son un indicador preciso y accesible para valorar el rendimiento académico, si se asume que las notas reflejan los logros académicos en los diferentes

componentes del aprendizaje, que incluyen aspectos personales, académicos y sociales” (Garbanzo, 2007).

Por lo que al hablar de rendimiento académico se vuelve necesario especificar la arista que se tomará en cuenta para su explicación, pues es un fenómeno que puede ser analizado desde distintas perspectivas, al formar parte de la vida de un ser complejo, existen distintos factores involucrados en su desarrollo, desde individuales hasta contextuales (Digresia, 2007).

Esta variabilidad considerable de elementos que influyen en el rendimiento académico convierte a la investigación en una tarea complicada cuando se intenta abordar su complejidad desde una sola perspectiva (Argentina, 2013).

Así se puede decir que el rendimiento académico se ve influido por muchas variables interrelacionadas entre sí de manera compleja, lo cual dificulta las investigaciones al respecto, sin embargo se puede señalar que en el rendimiento académico intervienen factores como: la experiencia académica previa, el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la autoestima o la relación profesor-alumno; cuando se produce una diferencia entre el rendimiento académico y el rendimiento que se espera del alumno, se habla de rendimiento discrepante; un rendimiento académico insatisfactorio es aquel que se sitúa por debajo del rendimiento esperado. En ocasiones puede estar relacionado, hasta con los métodos didácticos (Chilca, 2017).

Dicha multiplicidad de variables según mi consideración personal se puede dividir en dos grandes bloques de factores, exógenos y endógenos (procesos cognoscitivos). De acuerdo con Cepeda (2012) se pueden caracterizar de la siguiente manera:

Factores Endógenos. Los factores endógenos que influyen en el rendimiento son: Factores biológicos como, el tipo de sistema nervioso, el estado de salud, el estado nutricional, en general el estado anatómico y fisiológico de todos los órganos, aparatos y sistemas del estudiante. Factores psicológicos como, por ejemplo, la salud mental del estudiante, las características intelectuales, las características afectivas, el lenguaje, [procesos cognoscitivos] etc.

Factores Exógenos. Factores sociales como: [contexto familiar,] clase social del estudiante, modo de vida que le es usual, tipo de trabajo que realiza, nivel educacional

que posee, etc. Factores pedagógicos como la autoridad educativa, el profesor, el currículo, la metodología de la enseñanza, el sistema de evaluación de los recursos didácticos, el local universitario, el mobiliario, el horario académico, la manera de estudiar, etc. Factores ambientales como la clase de suelo, el tipo de clima, la existencia de parásitos y gérmenes patógenos, la existencia de sustancias tóxicas que contaminan el agua, el suelo y la atmósfera, etc (Cepeda, 2012, p.10).

Hay diversas investigaciones que arrojan información específica sobre cada uno de estos temas, pues cada autor hace una división de estos factores a su consideración, como se mencionó anteriormente es un fenómeno complejo que se presta a ser investigado desde distintos puntos de vista. Sin embargo, el rubro que es de interés para el desarrollo de este trabajo es el pedagógico, pues hay evidencia empírica de la correlación positiva y significativa de los hábitos de estudio con el rendimiento académico (Cruz, 2011). De acuerdo con estos factores pedagógicos, cabe destacar que dentro de los sistemas como el Abierto, es menester desarrollar el aprendizaje independiente pues además de ser una característica deseable de ingreso a la carrera, es el núcleo de aprendizaje sobre el que está basado el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.

1.5. Aprendizaje independiente dentro de sistemas no presenciales

Los seres humanos poseen la capacidad de aprender durante toda la vida (plasticidad), por ende, el aprendizaje es un proceso que no se puede impedir, ya que el organismo está en constante confrontación con la realidad circundante, a través de la cual recibe un cúmulo de conocimientos prácticos y experiencias (Congrains, 1978). Por otro lado, el acto de estudiar refiere al afianzamiento de lo ya aprendido para no olvidarlo, así como adquisición de nuevo conocimiento, además de hacerlo presente en la memoria para ocuparlo en la vida diaria a largo plazo. Mientras que la educación por su parte consiste en un proceso de liberación individual, social y grupal, y no en la mera transmisión de conocimientos (Michel, 1996). Para la UNESCO (2019):

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo. En la actualidad, más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados y el 22% de estos están en edad de asistir a la escuela primaria. Asimismo, los niños que asisten a la escuela carecen de los conocimientos básicos de lectura y aritmética. En la última década, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, el mundo ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos.

Cabe resaltar que la concepción de la educación dependerá en gran medida de la teoría del aprendizaje con la que se esté trabajando, del contexto histórico, social y por supuesto cultural. Por ejemplo, en la Pedagogía tradicional, el proceso educativo está centrado en el profesor que es quién transmite el conocimiento a un sujeto al que hay que “llenar” de información a través de métodos memorísticos y mediante una evaluación rígida enfocada en resultados. Posteriormente a finales del siglo XIX y principios del XX, surgieron nuevas teorías pedagógicas como oposición al método tradicional usado hasta el momento. Una de ellas fue la Pedagogía liberadora de Freire, en la que las técnicas de enseñanza estaban basadas en la reflexión y el cambio en las relaciones con la naturaleza y la sociedad. El objetivo principal era liberar a la persona, mediante el proceso continuo del conocimiento. Además, hay una relación entre la teoría y la práctica en donde la experiencia tiene un lugar privilegiado y el profesor se convierte en un facilitador del proceso de conocimiento para el estudiante. Otra corriente pedagógica, es la Pedagogía No Directiva de Rogers, la cual consiste en acompañar al individuo en su proceso a la autorrealización, en donde la interacción del hombre con el medio favorece el desarrollo humano y el docente es un propiciador en el desarrollo de las potencialidades educativas del estudiante (Pérez, 2004).

Es por medio de estas teorías renovadoras (y varias más que no fueron mencionadas aquí), que se le da un nuevo papel al estudiante, a la forma de aprender y por supuesto al profesor. Con el posterior surgimiento de sistemas educativos no presenciales y semipresenciales, como medida para intentar cubrir las necesidades educativas de la población, se destaca el aprendizaje independiente como núcleo sobre el que trabajan estos sistemas educativos

Podemos entender al aprendizaje independiente como un proceso en el que el individuo toma la iniciativa para diagnosticar sus necesidades educativas, formula las metas para su estudio e identifica los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos. En la literatura también se puede encontrar como: Estudio autoplaneado, aprendizaje independiente, autoeducación, autoinstrucción, autoenseñanza, autoestudio y aprendizaje autónomo. En este contexto la Andragogía será la disciplina que se encargará de generar métodos y técnicas adecuadas a través de la investigación para la educación de adultos (Knowles, 1982).

El aprendizaje independiente, también está basado en la educación personalizadora (no directiva) de Carl Rogers, en la que el logro de las personas recae en la potencialización de las características humanas plenamente desarrolladas e informadas de forma operativa y funcional. Es un proceso de formación e información personal, por medio de la elección autónoma de los trabajos y por ende la aceptación consciente de las responsabilidades que ello conlleva. Es un aprendizaje enfocado en los contenidos con significado para el estudiante, que lo ayuden a resolver problemas de la cotidianidad, los cuales se aprenden más rápidamente y no se olvidan con facilidad, todo lo anterior como resultado de la propia actividad educativa del estudiante, la cual involucra a la persona en su totalidad, es decir, toma en cuenta los aspectos afectivos y cognoscitivos del ser humano. La educación personalizadora se fundamenta en: la eficacia de la enseñanza, la democratización de la sociedad y de las instituciones escolares y pone especial atención a la dignidad humana (Pérez, 1985).

El aprendizaje independiente es indispensable para los alumnos del sistema abierto, ya que este se basa en el uso de estrategias congruentes con las características de la modalidad. Las guías de estudio representan una parte medular de los materiales didácticos y el principal medio de apoyo para el proceso de aprendizaje. Será

únicamente por medio del aprendizaje independiente como el estudiante adquirirá más técnicas de estudio, logrará mejores resultados de aprendizaje, distribuyendo de manera adecuada su tiempo y esfuerzo, acorde con sus requerimientos, como proceso para mayor satisfacción y gratificación ahorrándose fracasos y frustraciones en su proceso educativo, adaptándose convenientemente a las necesidades del nivel educativo en el que se encuentre (Díaz, 1997).

Para que se logren los objetivos del aprendizaje independiente, el alumno debe poseer ciertas características (ver figura 1): Personales, psicológicas, pedagógicas, herramientas mentales, materiales y condiciones ambientales que ayuden a favorecer el estudio (Pérez, 1985).



Figura 4. Características del estudiante

Fuente: Elaboración propia basado en: Pérez Alvarez, S. (1985). Del estudio dirigido al estudio autónomo. Buenos Aires: Braga.

Las actitudes psicológicas hacia el estudio independiente comienzan por tener metas y objetivos bien definidos, que se podrán lograr sólo a través de las demás actitudes que se presentan a continuación, como: La perseverancia, una motivación suficiente y por supuesto tener interés explícito en la meta que se quiere lograr, de otra manera se volverá poco probable lograr el aprendizaje independiente.



Figura 5. Actitudes psicológicas

Fuente: elaboración propia, basado en: Pérez Alvarez, S. (1985). Del estudio dirigido al estudio autónomo. Buenos Aires: Braga.

Las condiciones ambientales y materiales para propiciar el aprendizaje independiente están directamente relacionadas con los hábitos de estudio, pues para lograr una adecuada concentración al momento del estudio es indispensable contar con un ambiente favorable, en un lugar bien iluminado, alejado de distracciones y con muebles acorde. (ver figura 3).



Figura 6. Condiciones ambientales y materiales

Fuente: Elaboración propia basado en: Pérez Alvarez, S. (1985). Del estudio dirigido al estudio autónomo. Buenos Aires: Braga.

Otra de las características primordiales para lograr el aprendizaje independiente, consiste en poseer algunas herramientas mentales que ayuden comprensión lectora y escritura de textos científicos, las cuales también serán indispensables para el manejo de información especializada e incluso para la realización de trabajos de investigación. (ver Figura. 4)



Figura. 7. Herramientas mentales

Fuente: Elaboración propia basado en, Pérez Alvarez, S. (1985). Del estudio dirigido al estudio autónomo. Buenos Aires: Braga.

Además, también existen otras limitaciones que dificultarán el logro del aprendizaje independiente. La inconstancia y la desorganización además de afectar el rendimiento académico propician hábitos de estudio no adecuados para los estudiantes. (ver figura 5).



Figura 8. Limitaciones

Fuente: Elaboración propia basado en, Pérez Alvarez, S. (1985). Del estudio dirigido al estudio autónomo. Buenos Aires: Braga

Capítulo 2. Marco Institucional. Licenciatura en Pedagogía, Sistema Universidad Abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

2.1. El Sistema Abierto en el marco del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM

En los años 70 había una gran problemática educativa y laboral para los jóvenes, principalmente se debía a la falta de oportunidades para satisfacer la demanda de educación superior y al abandono prematuro de los estudios, además de la escasa pertinencia en la formación para el trabajo de los pocos egresados de las universidades. Los jóvenes no se encontraban preparados para afrontar las exigencias económicas, laborales, de desarrollo científico y tecnológico de la época (Amador, 2012).

Como medida para atenuar esta gran problemática, el entonces rector de la UNAM, Dr. Pablo González Casanova (1970-1972) promovió la creación del Sistema Universidad Abierta (SUA) y al mismo tiempo se creó la Coordinación del Sistema Universidad Abierta (CSUA), dependiente de la Secretaría de Servicios Académicos.

En su origen, el Sistema Universidad Abierta se concibió como parte integral del proyecto de Reforma Universitaria impulsada por el Dr. Pablo González Casanova, como una opción educativa flexible e innovadora en sus metodologías de enseñanza y evaluación de los conocimientos, con criterios de calidad y normados por un Estatuto aprobado por el Consejo Universitario el 25 de febrero de 1972. Con este sistema flexible, se propició el estudio independiente, y permitió que se eliminaran los obstáculos de horario, lugar, edad, trabajo, etcétera, que impedían que cualquier persona que cubriera los requisitos de ingreso pudiera optar por un título universitario (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM, 2013).

Años más tarde como resultado de la organización de la estructura académica de la UNAM, desapareció la CSUA y se creó la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) con un Reglamento aprobado el 2 de diciembre de 1997, absorbiendo también la función de producción de medios de comunicación

educativa y materiales didácticos que realizaba el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). (Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM, 2015). De acuerdo con lo establecido en dicho Reglamento, los requisitos de ingresos, egreso y titulación son básicamente los mismos que para el sistema escolarizado; de igual manera se cuenta con los mismos derechos y obligaciones universitarios, además se cuenta con dos convocatorias de ingreso al año y los términos para egreso son más largos.

Actualmente la CUAED abarca el Sistema Universidad Abierta y también la modalidad de Educación a Distancia (SUAYED) y está conformada por un Consejo Asesor, por las Facultades, Escuelas, Centros, Institutos y sedes que ofrecen programas académicos en estas modalidades. Con las modificaciones al Estatuto y al Reglamento aprobados en marzo de 2009, se dispuso que el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM está destinado a extender la educación media superior y superior hacia grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajan dentro o fuera de los planteles universitarios e impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos⁵.

2.2. Características del SUAYED, FFyL, UNAM: El aprendizaje independiente.

Evidentemente al ser un sistema alternativo al escolarizado, el SUAYED posee características propias. De acuerdo con la CUAED (2012), las principales características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son:

- El aprendizaje independiente basado en los mismos planes de estudio impartidos en el sistema convencional, con las adecuaciones propias del sistema abierto y a distancia;
- el uso de materiales didácticos apropiados, tanto impresos como electrónicos videográficos;

⁵ Subrayado propio.

- las asesorías a distancia que permiten la interacción asesor-estudiante(s) y estudiante-estudiante de forma simultánea o diferida, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación;
- la determinación del ritmo de aprendizaje, establecido por los propios estudiantes;
- los procedimientos de autoevaluación que permiten al estudiante verificar sistemáticamente el logro de sus objetivos de aprendizaje;
- la flexibilidad de los tiempos relacionados con la presentación de exámenes para acreditar las diversas asignaturas del plan de estudios, con los horarios de las asesorías y con otras actividades de índole administrativa; y, finalmente:
- los títulos y grados que obtienen los estudiantes del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los mismos que obtienen los alumnos del sistema convencional de la UNAM (CUAED, 2012).

Vale la pena resaltar al aprendizaje independiente como herramienta nuclear del SUAyED, ya que es por medio de éste que se da la ruptura con la educación tradicional en la que se ve a la enseñanza y el aprendizaje como relación lineal, en la que el estudiante espera recibir la información por parte del profesor, como ente pasivo que no genera conocimiento por sí mismo.

Esta modalidad no escolarizada permite al estudiante desarrollar otras aptitudes y actitudes ante el estudio. Queda claro que debe haber compromiso, transformación y disposición por parte de éste para que se dé efectivamente dicho aprendizaje, el cual se recomienda llevar a cabo de manera paulatina, pues como se comentó anteriormente el alumno está acostumbrado a una escuela en la que es un ser pasivo que va a que “le den clases” y por el contrario el sistema abierto invita al estudiante a desarrollar de la mejor manera el aprendizaje independiente como herramienta principal del proceso educativo. (Sandoval, 1981).

Además, como se detallará más adelante, la disciplina en el estudio y trabajo de forma autónoma, así como habilidades para la escritura y comprensión lectora, son requisitos estipulados para el perfil de ingreso.

En el SUAyED se imparte un bachillerato a distancia, así como licenciaturas, posgrados y educación continua, tanto en la modalidad abierta como en la modalidad a distancia, en escuelas y facultades ubicadas en el campus de Ciudad Universitaria, así como en la zona conurbada de la Ciudad de México y en otros estados en México (CUAED, 2016).

Después de los cambios mencionados, finalmente el modelo educativo del SUAyED quedó organizado de la siguiente manera.

Tabla 5

Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM

Modelo educativo del SUAyED			
Principios	Dimensiones	Componentes	Condiciones de aplicación del modelo
Flexibilidad	Filosófica y Epistemológica	Planes y programas de estudio	Difusión del modelo educativo
Adaptabilidad	Curricular	Docentes	Refinamiento de la propuesta
Innovación	Psicopedagógica	Alumnos	Diseminación de la propuesta
Interacción e interactividad	Comunicativa y Tecnológica	Espacios educativos	
Docencia distribuida	Administrativa y de Gestión	Materiales didácticos y de apoyo	
Corresponsabilidad		Dispositivos Tecnológicos	
Evaluación continua		Administración educativa	
Humanismo			
Sostenibilidad			

Fuente: Elaboración propia, basado en: Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (2014). *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

2.3. La Licenciatura en Pedagogía, Sistema Universidad Abierta, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Posterior a la creación del SUA en la UNAM gracias al impulso del Dr. González Casanova, la Facultad de Filosofía y Letras comenzó a organizar la estructura académica, administrativa y pedagógica para el diseño y desarrollo de los planes de estudios de las carreras en: Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Modernas Inglesas y Pedagogía, basado en los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos adecuados para el modelo educativo del Sistema Universidad Abierta.

Dichos planes fueron aprobados en 1979, sin embargo, antes de ello hubo algunas reuniones para hacer los ajustes necesarios, como se puede leer en la página de la FFyL, SUAyED (2018):

En 1978, en la reunión del Colegio de Directores de la UNAM, celebrada en Galindo, Qro., se acordó reorientar el SUA y se determinó como objetivo primordial del mismo el apoyo al mejoramiento operacional del sistema escolarizado, de manera tal que ofreciera servicios de educación superior a aquellos alumnos que por diversas razones no disponen de tiempo para asistir a clases en la modalidad escolarizada. Sin embargo, los avances de la tecnología y su aplicación al ámbito educativo, así como el previsible aumento de la demanda en el nivel superior como efecto de los movimientos demográficos, han dado por resultado una reorientación del Sistema de Universidad Abierta (FFyL, SUAyED, 2018).

Por su parte la justificación para ofrecer la carrera de Pedagogía en el Sistema Universidad Abierta se halla en que la Pedagogía como disciplina concibe a la educación como un proceso social inmerso en la realidad, que se encarga de desarrollar un ámbito teórico de conocimiento, reflexión y construcción de saberes sobre la educación. “En México los problemas educativos que priman son: el analfabetismo, el rezago educativo, la falta de vinculación con los saberes aprendidos en las instituciones educativas y el mercado laboral, la deserción y los altos índices de

reprobación que existen; tomando en cuenta que estos problemas se acentúan en la población llamada vulnerable”⁶ (CUAED, 2012).

De acuerdo con la información anterior, como se menciona en sitio de la CUAED (2012):

La satisfacción de las necesidades educativas que se han señalado y la solución a los problemas que éstas generan, requiere de profesionales con la conciencia, los conocimientos, las habilidades necesarias, así como el manejo efectivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por estas razones, existe un campo de trabajo sumamente amplio para el profesional de la Pedagogía, lo cual justifica la impartición de la Licenciatura en Pedagogía en la [modalidad abierta] y modalidad a distancia (CUAED, 2012, p. 5).

En tanto que el modelo educativo del SUA se basa en el aprendizaje independiente, en el caso de Pedagogía SUA, los estudiantes pueden asistir a asesorías grupales o individuales los martes y miércoles por la tarde o los sábados de 7 a 15 hrs, aunque no es obligatoria la asistencia, sí es altamente recomendable. De igual manera se proporcionan materiales de estudio como apoyo al estudiante, los cuales consisten básicamente en: guías de estudio y antologías, estos contienen objetivos generales y específicos de aprendizaje, temario, actividades, así como bibliografía básica y complementaria (SUAYED, CUAED, 2012).

2.4. Perfil de ingreso de los alumnos de Pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la UNAM

Las características deseables para ingresar a la licenciatura en Pedagogía SUA se encuentran plasmadas en la página de la CUAED (2012):

⁶ El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo. Plan Nacional de Desarrollo, “Grupos Vulnerables”, Informe 2003, p. 98, en <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51>

El aspirante a cursar la carrera en Pedagogía deberá poseer una formación académica general, de preferencia en las áreas de las Humanidades y de las Artes o de las Ciencias Sociales en el bachillerato, así como las siguientes características específicas:

- Habilidades básicas en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Interés por los problemas relacionados con la educación en particular, y por los sociales en general.
- Capacidad de adaptación al trabajo grupal; capacidad de análisis, síntesis y evaluación; y capacidad para integrar y relacionar conocimientos.
- Disciplina en el estudio y trabajo de forma autónoma.
- Espíritu crítico.
- Habilidad para comunicarse correctamente por escrito.
- Interés por la lectura y el análisis de documentos y textos teóricos.

Por otro lado, de acuerdo con datos sociodemográficos obtenidos de la Dirección General de Administración Escolar, UNAM, la población que ingresó a la Lic. en Pedagogía SUAyED, entre los años 2000 a 2017 se caracteriza de la siguiente manera.

Los estudiantes de nuevo ingreso son en su mayoría del sexo femenino, aproximadamente el triple respecto al sexo masculino. En el año 2011 se registra el mayor número de hombres de primer ingreso (171) comparado con el número de hombres que ingresaron en otros años, lo cual coincide con ser el año que más población total de primer ingreso registró (609) personas. En el 2012 se observa el ingreso del mayor número de mujeres (465), de igual modo comparándolo con el primer ingreso de mujeres en otras generaciones. También se puede observar un aumento del total de la población en los alumnos de primer ingreso, comparando el año 2000 con el 2018. Aunado a ello, los estudiantes de reingreso superan a los de primer ingreso.

Es importante tomar en cuenta que estos datos aportados por el portal de estadísticas universitarias, a pesar de referir sólo a sistema abierto, pueden integrar

datos del sistema a distancia en algunos ciclos escolares donde se advierten mayores incrementos en la matrícula.

Facultad de Filosofía y Letras

2000 - 2017

Licenciatura

421 . Pedagogía Sistema Universidad Abierta

Ciclo Escolar	Primer Ingreso			Reingreso			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
1999-2000	15	49	64	30	124	154	218
2000-2001	29	44	73	23	112	135	208
2001-2002	25	65	90	29	94	123	213
2002-2003	21	53	74	27	116	143	217
2003-2004	19	58	77	36	116	152	229
2004-2005	33	68	101	44	144	188	289
2005-2006	33	90	123	53	159	212	335
2006-2007	46	88	134	63	209	272	406
2007-2008	50	91	141	76	204	280	421
2008-2009	38	102	140	88	238	326	466
2009-2010	71	184	255	90	268	358	613
2010-2011	84	255	339	118	341	459	798
2011-2012	171	438	609	134	407	541	1,150
2012-2013	132	465	597	183	607	790	1,387
2013-2014	30	118	148	82	300	382	530
2014-2015	36	114	150	82	321	403	553
2015-2016	22	100	122	98	409	507	629
2016-2017	114	419	533	252	1,175	1,427	1,960
2017-2018	106	386	492	300	1,252	1,552	2,044

FUENTE: Dirección General de Administración Escolar, UNAM.

Con referencia al estado civil de los alumnos de primer ingreso, estos son en su mayoría solteros (51%), poco más del doble respecto a los casados o en una situación no definida.

Estado Civil		
Sistema universidad abierta		
Facultad de Filosofía y Letras - Pedagogía - 2017		
Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	189	28.81
Soltero	335	51.07
Otro	131	19.97
No definido	1	0.15
	656	100

Fuente: Portal de estadística universitaria, UNA

De acuerdo con la información recabada en el portal de estadísticas universitarias, se observa también que el 80 % de los alumnos de primer ingreso proceden de bachilleratos públicos, en relación con los estudiantes que provienen de instituciones privadas.

Tipo de bachillerato de procedencia
Concurso de Selección – Licenciatura
Sistema universidad abierta
Facultad de Filosofía y Letras - Pedagogía - 2017

Nomenclatura	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
0	Público	527	80.34
1	Privado	97	14.79
2	Ambos	29	4.42
3	Casos sin información	3	0.46
		656	100

Fuente: Portal de estadística universitaria, UNAM.

Con relación a las edades de los estudiantes de nuevo ingreso, contrario al sistema escolarizado en donde la mayoría de los alumnos son recién egresados del bachillerato y su edad está entre los 18 y 20 años, el 65% de los alumnos de Pedagogía SUAyED refieren tener entre 26 años o más.

Frecuencias de edades
Concurso de Selección
Licenciatura Facultad de Filosofía y Letras
Sistema universidad abierta
- Pedagogía – 2017

Años	Frecuencia	Porcentaje
17 o menos	0	0
18	17	2.59
19	24	3.66
20	35	5.34
21	27	4.12
22	27	4.12
23	33	5.03
24	33	5.03
25	32	4.88
26 o mas	428	65.24
	656	100

Fuente: Portal de estadística universitaria, UNAM

De acuerdo con la información respecto a estudios anteriores, algunas causas mencionadas para que no terminaran en el tiempo estipulado son: en tercer lugar por alta reprobación de asignaturas. Para los fines de este trabajo, nos interesa poner énfasis en esta causa, pues la alta reprobación es decir el rendimiento académico, esta directamente con hábitos de estudio deficientes.

Estudios anteriores terminados en tres años

Sistema universidad abierta

Facultad de Filosofía y Letras - Pedagogía - 2017

Nomenclatura	Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
0	Sí	453	69.05
1	No, por motivos económicos	47	7.16
2	No, por problemas emocionales	3	0.46
3	No, por reprobar materias	35	5.34
4	No, por otras causas	117	17.84
5	Casos sin información	1	0.15
		656	100

Fuente: Portal de estadística universitaria, UNAM.

Finalmente se muestran datos de los estudiantes titulados de la licenciatura en Pedagogía, SUA, FFyL, UNAM, del año 2012 al 2018. Se puede observar que el año en que más titulados hubo fue el 2014 con 21 estudiantes titulados.

Alumnos titulados
Lic. Pedagogía, SUA
Facultad de Filosofía y Letras

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
14	20	21	12	13	11	11

Fuente: Secretaría Académica de Servicios Escolares. (2018). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

A partir de los datos anteriormente expuestos se tiene una idea general sobre el perfil de los estudiantes de primer ingreso y reingreso a la carrera de Pedagogía del Sistema Universidad Abierta, de la FFyL de la UNAM, del año 2000 al 2018. Además de los datos aportados sobre el total de alumnos titulados.

Estos datos sociodemográficos son de importancia pues uno de los objetivos específicos de este trabajo es justamente conocer las características sociodemográficas de la población a estudiar. Además, conocer estos datos, así como la numeralia sobre la titulación acerca de la muestra a tratar, brinda elementos adicionales para aportar al diagnóstico sobre hábitos de estudio.

Capítulo 3. Estudio diagnóstico de los hábitos de estudio en estudiantes de Pedagogía SUA.

3.1. Planteamiento del problema

Se ha observado que los hábitos de estudio están directamente relacionados con el rendimiento académico (Grados y Alfaro, 2013), lo que resulta de importancia para los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía del Sistema Universidad Abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, dadas las características del programa y perfil de los estudiantes, ya que requieren desarrollar hábitos y técnicas de estudio acordes al aprendizaje independiente de una modalidad no escolarizada para mejorar su aprovechamiento académico.

En este estudio se buscará conocer los tipos de hábitos que poseen los estudiantes de esta carrera, de manera que pueda darse una propuesta encaminada a la formación de los hábitos más eficientes en los alumnos, que resulten en mejor rendimiento académico, menor abandono y rezago escolar, con la posibilidad de incrementar la eficiencia terminal.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo general.

El presente estudio tiene como objetivo central hacer un diagnóstico para conocer los hábitos de estudio que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía del Sistema Universidad Abierta, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

3.2.2. Objetivos específicos.

- Conocer de manera general el perfil sociodemográfico de los estudiantes de Pedagogía SUA que participaron en el estudio.
- Determinar las fortalezas en los hábitos de estudio que tienen los estudiantes de la carrera en Pedagogía, SUA, UNAM

- Determinar las debilidades en los hábitos de estudio que tienen los estudiantes de la carrera en Pedagogía, SUA, UNAM

3.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de los estudiantes de la carrera en Pedagogía del SUA?
- ¿Qué hábitos de estudio tienen los estudiantes de la carrera en Pedagogía del SUA?

3.4. Justificación

La problemática de egreso y titulación en el SUA es preocupante, debido a que los alumnos en su mayoría trabajan y cursan la carrera de tal forma que se presentan dificultades relacionadas con su trayectoria escolar. Ya en el primer semestre de la carrera se observa el abandono de un porcentaje importante, que es constante y sucede lo mismo hacia los semestres finales; además, se observa que el índice de titulación es muy bajo a pesar de haber aumentado la matrícula en términos generales (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014). Al iniciar el segundo semestre de la carrera, se ha detectado un fenómeno que la UNAM ha denominado “abandono temporal”, lo que significa que los alumnos a pesar de haber aprobado por lo menos una materia, suspenden sus estudios y no inscriben ninguna asignatura en fechas posteriores. De acuerdo con datos obtenidos en alumnos de primer semestre de SUA, se observa que sólo el 63% de los alumnos inscritos aprobó al menos una materia, lo que significa que el 37% no aprobó ni una sola materia, aunado a ello el 47% de los estudiantes que aprobó poco menos de la mitad de las asignaturas se encuentra en situación de rezago. Estos estudiantes requieren de mayor atención por parte de los tutores para poder concluir a tiempo sus estudios y así poder evitar la deserción escolar (Zubieta, *et al.*2009).

Si bien es cierto que los alumnos de la modalidad abierta tienen la posibilidad de asistir de manera presencial a recibir asesoría por parte de los profesores asignados cuando lo consideren oportuno, no siempre acuden como quisieran. Diferentes factores

como problemas de carácter personal, familiar, laboral y geográfico; pero, sobre todo por el traslape de actividades entre los horarios establecidos por parte de la institución y las actividades del alumnado. Esto puede retrasar el avance en el programa y repercutir de manera directa en el abandono temporal, el rezago educativo y la baja eficiencia terminal. Dadas estas condiciones, se considera indispensable el desarrollo de hábitos de estudio adecuados para propiciar la permanencia del estudiante y para ofrecer mayores herramientas para desarrollar el aprendizaje independiente o estudio autodirigido característico del SUA. (Propuesta de nuevo modelo de asesorías para el SUAYED de la FCA de la UNAM: modalidad abierta, 2015).

La presente investigación se llevó a cabo para poder conocer los hábitos de estudio con que cuentan los estudiantes, determinar cuáles son los más viables para su fortalecimiento y potenciación como herramienta para el aprendizaje independiente, un mejor aprovechamiento académico, posibilitando así una disminución del abandono escolar en los primeros semestres de la carrera. Este estudio podría servir como apoyo para realizar una propuesta, sobre los hábitos de estudio a desarrollar en alumnos de la Licenciatura en Pedagogía, Sistema Abierto, así como para alumnos de otras carreras que pertenezcan a este sistema.

3.5. Método

3.5.1. Participantes

Mediante un muestreo no probabilístico intencional, se captó una participación de 144 estudiantes de la licenciatura en Pedagogía del SUA, de la FFyL, UNAM.

Semestre escolar	Hombres	Mujeres	Total
2°	5	25	30
3°	4	20	24
4°	3	10	13
5°	2	17	19
6°	0	10	10
7°	7	19	26
8o	1	21	22
Total	22	122	144

Criterios de inclusión: estudiantes inscritos, que cursen del 2° al 8° semestre de la Licenciatura en Pedagogía, en la Facultad de Filosofía y Letras, Sistema Universidad Abierta, en la Universidad Nacional Autónoma de México y que estuvieran dispuestos a responder el cuestionario.

Criterios de exclusión: estudiantes que no estuvieran inscritos o que no tuvieran la disponibilidad de contestar el cuestionario.

Criterios de eliminación: se eliminaron los cuestionarios que no fueron cumplimentados al 100%.

3.5.2. Técnicas e instrumentos de investigación

- Cuestionario para obtención de datos generales de cada participante, de realización propia.
- Inventario de Hábitos de Estudio de Gilbert Wrenn. La finalidad general del instrumento es diagnosticar la naturaleza y el grado de los hábitos, las actitudes o las condiciones con las que el estudiante se enfrenta a su tarea de estudio específica; además de pronosticar las consecuencias en orden al aprendizaje académico o a la formación cultural, que cabe esperar del influjo de estos hábitos, independientemente de la incidencia de otras variables. También, permite actuar a partir del diagnóstico, en la dirección adecuada para modificar los hábitos defectuosos o favorecer la adquisición e incremento de los considerados beneficiosos. El cuestionario está compuesto por 28 afirmaciones distribuidas en cuatro áreas que son:
 - Hábitos para leer y tomar apuntes,
 - Hábitos de concentración,
 - Distribución del tiempo y relaciones sociales y
 - Hábitos de estudio y actitudes de trabajo.

Dentro de la calificación del inventario se consideran signos positivos y negativos. El positivo indica hábito o actitud adecuada, y el negativo indica hábito o actitud inadecuada. Existe una clave que tiene tres columnas, tal y como están distribuidos los ítems. Por cada ítem hay tres puntajes, uno para cada posibilidad de respuesta. Se califica comparando las respuestas dadas por el examinado con los puntajes de la clave y de acuerdo donde haya puesto la "X", se le asigna el puntaje correspondiente. Se considera el puntaje 25 como normal; para lo cual primero se hace la suma de los puntajes positivos y posteriormente se le restan los puntajes negativos.

3.5.3. Procedimiento

El diseño de investigación que sustenta el presente estudio es de tipo descriptivo, para lo cual se empleó un inventario que permite determinar hábitos de estudio en los estudiantes de la carrera en Pedagogía del SUA. El instrumento utilizado fue el Inventario de Hábitos de Estudio de Gilbert Wrenn (2003).

Se contactó a uno o dos profesores por semestre escolar, dependiendo del número de alumnos que tuvieran inscritos y que asistieran a asesoría de la asignatura.

Posteriormente en horario y fecha acordados previamente con el profesor se aplicaron el cuestionario de datos generales y el inventario de hábitos de estudio a la totalidad de los estudiantes, dándoles una pequeña instrucción antes de comenzar.

3.5.4. Modelo de análisis e interpretación.

Una vez recabados los datos necesarios para medir las categorías expuestas con anterioridad, se procedió a analizarlas mediante el programa Excel de Office.

En una hoja de cálculo se capturaron el total de los ítems, cada ítem tiene un puntaje ya designado para una de las 3 opciones de respuesta.

Para calcular el puntaje obtenido en el inventario se realizó una suma algebraica, ya que se manejan signos positivos y negativos.

Ejemplo:

Ítem	Opciones de respuesta		
No.	a	b	c
1	+6	-3	-7
2	+9	-7	0
3	-4	+4	+8
4	+6	0	-7

En este caso hipotético, el participante respondió a) en la pregunta 1, b) en la 2, c) en la 3 y b) en la 4, con base en estos datos, dicho participante habría obtenido 7 en el área A, correspondiente a hábitos para leer y tomar apuntes.

Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo de los datos según su escala de medición, para finalmente identificar la confiabilidad del inventario de hábitos de estudio que está probada, en este caso, a través del coeficiente Alfa de Cronbach, ($\alpha = 0,76$ con una $p < 0.05$).

3.6. Resultados

3.6.1. Cuestionario sobre datos sociodemográficos

Se encuestaron estudiantes de segundo a octavo semestre, que acudieron a asesorías los martes, miércoles y sábados, en mayo de 2018. Con una población compuesta en su mayoría por personas del sexo femenino, en total se entrevistó a 22 hombres y 122 mujeres.

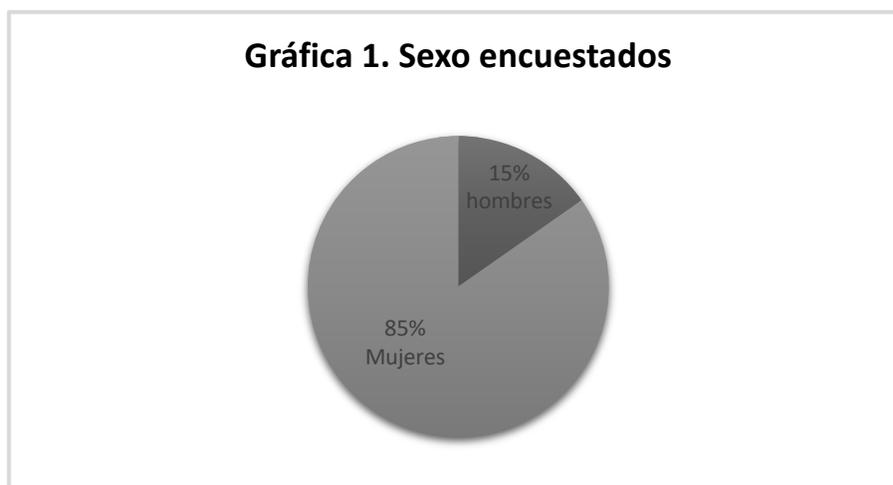


Figura 9. Porcentaje total de hombres y mujeres entrevistados

Respecto a la edad de los participantes, se puede observar que el promedio es de 34 años, lo que demuestra que en efecto, las personas que optan por este sistema están alejados de la edad promedio a la que se ingresa a la universidad (18 años) aunque en este estudio no se encuestó a alumnos de primer ingreso. Aunado a ello el rango de edad de las personas inscritas en SUA es amplio, ya que hay alumnos desde los 19 hasta los 61 años.

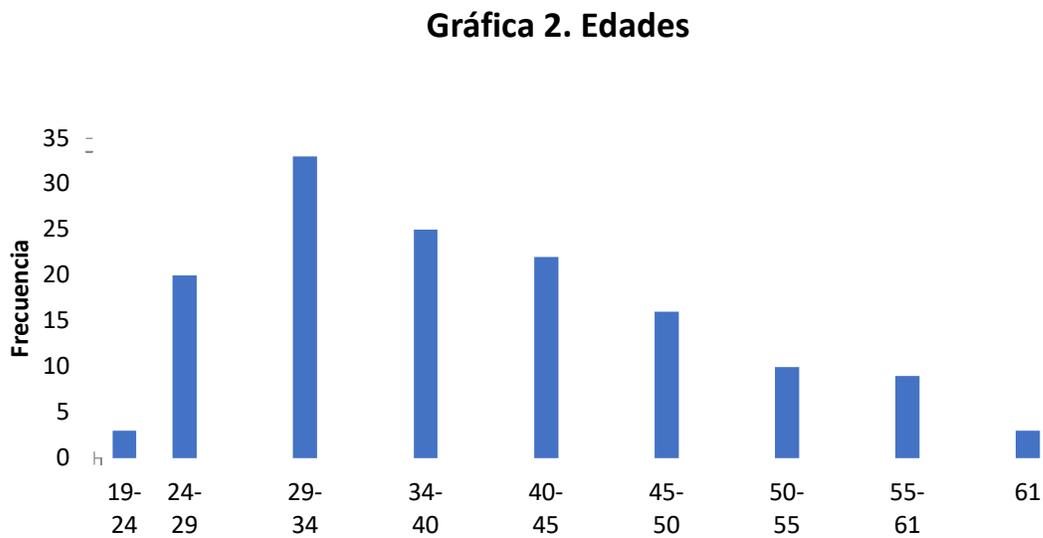


Figura 10. Edad de los participantes

Con relación al estado civil de las personas encuestadas se observó que la mayoría refieren estar solteros, seguidos por las personas casadas y por último las que se encuentran en una situación diferente a estas dos.

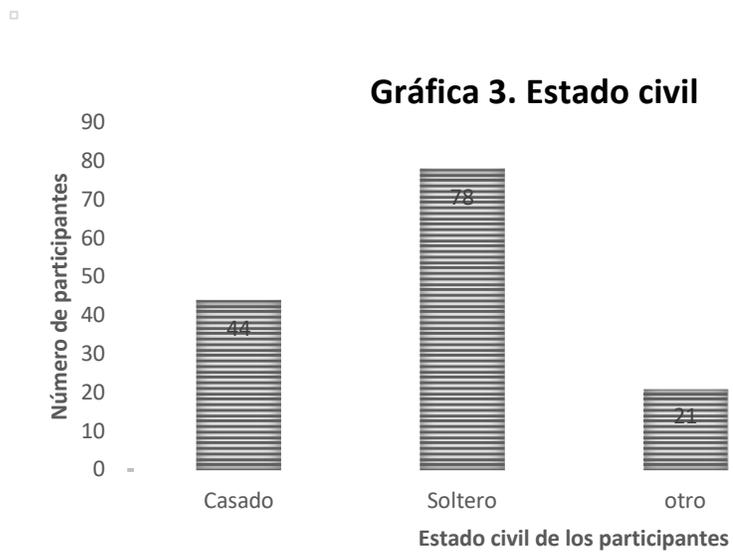


Figura 11. Estado civil de los participantes

De acuerdo con los datos anteriores, ya que la mayoría de los alumnos que estudian la licenciatura en Pedagogía, SUA, se encuentran en edad no escolar sino laboral, es de esperarse que los datos sean concordantes con lo encontrado en este rubro, la mayoría de las personas encuestadas estudia y trabaja.

□

Gráfica 4. Personas que laboran

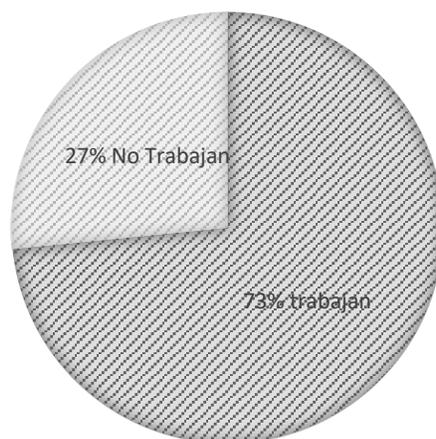


Figura 12. Alumnos que trabajan además de estudiar

Respecto al tipo de bachillerato de procedencia, los participantes tenían dos opciones para su respuesta, bachilleratos públicos y privados. Los estudiantes encuestados, en su mayoría respondieron que egresaron de bachilleratos públicos (88%), en segundo lugar provienen de bachilleratos privados 9% y el resto 3% no respondieron la pregunta. Tal información muestra la distribución de educación media superior, para aportar más elementos sería importante hacer un estudio comparativo con una muestra del sistema escolarizado

Gráfica 5. Bachillerato de procedencia

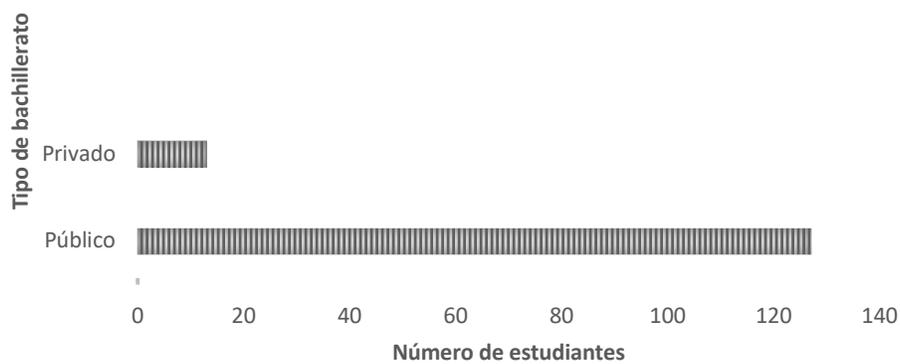


Figura 13. Bachillerato de procedencia

En esta pregunta, se cuestionó a los participantes sobre la modalidad del bachillerato del que procedían, debido a que este estudio se enfoca en personas que pertenecen al sistema abierto, pretendíamos conocer si poseían alguna experiencia previa en esta modalidad de estudios. El 76% refirió proceder de modalidad escolarizada, solo el 14% proviene de una modalidad de bachillerato abierto, no hay estudiantes que provengan de bachilleratos a distancia, una persona proviene de bachillerato semiescolarizado, uno de bachillerato mixto, 6% accedió a educación superior posterior a presentar el exámen único de bachillerato y 2% de otros tipos de bachillerato (técnicos) (ver figura 14).

□

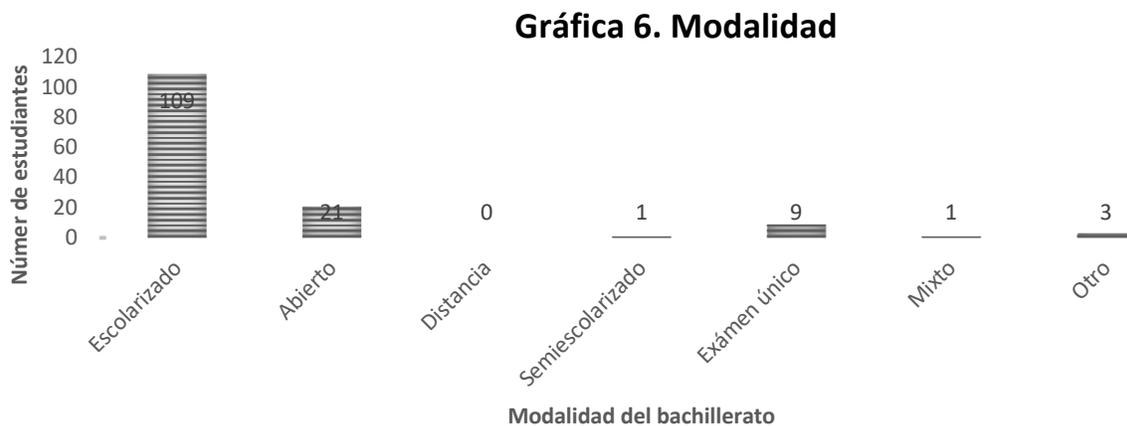


Figura 14. Modalidad del bachillerato de procedencia

En la siguiente pregunta, se cuestionó a los estudiantes acerca de si contaban con estudios previos de nivel superior y los resultados muestran que poco más de la mitad de la muestra (59.7%) no cuenta con una licenciatura anterior y el resto (40%) si refiere tener estudios universitarios previos. Sin embargo no se cuenta con datos acerca de la conclusión de la primera carrera.

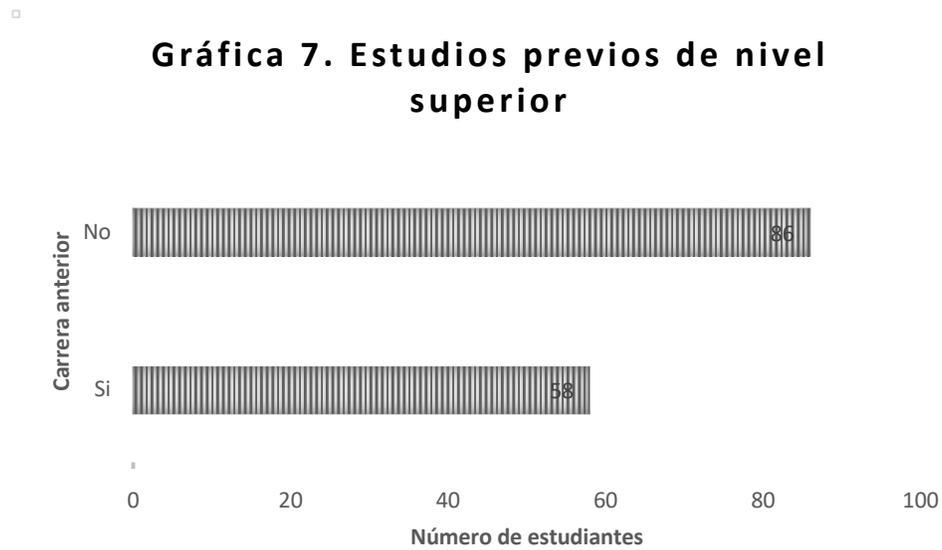


Figura 15. Participantes que cuentan con estudios previos de nivel superior

Por último, de los universitarios encuestados, la mayoría no estudia una carrera simultánea (96%) y el resto (3%) si lleva a cabo el estudio de una licenciatura simultánea.

□

Gráfica 8. Carrera simultánea

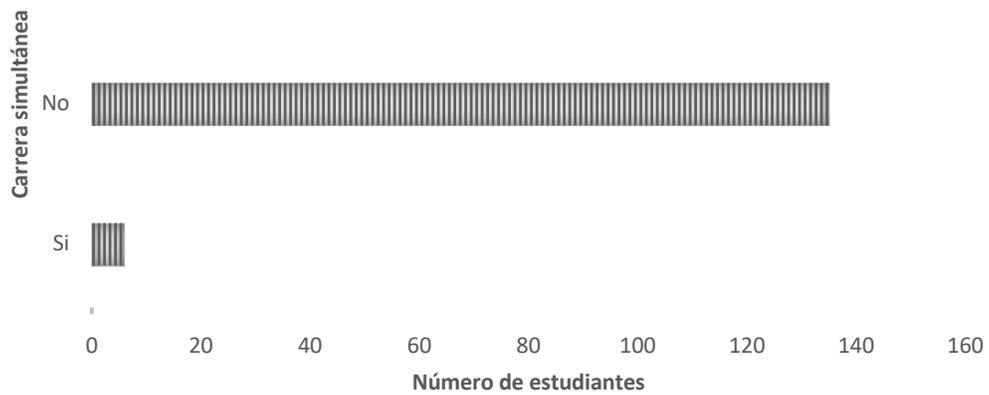


Figura 16. Estudiantes que cursan una carrera simultánea

De acuerdo con los resultados obtenidos, el estudio de caso está compuesto en su mayoría por mujeres (84.7%). El grueso de los encuestados tienen entre 25 y 32 años, lo que indica que son personas jóvenes en edad laboral aunque con una diferencia amplia con relación a estudiantes del sistema escolarizado que tienen alrededor de 18 años al momento de su ingreso. También se encontró que la mayoría de los participantes refiere ser soltero⁷, contar con un empleo, provenir de bachilleratos públicos, además de ser su primer contacto con un sistema abierto pues sus estudios de educación media superior fueron realizados en la modalidad escolarizada. Por último casi la mitad de los encuestados (40%) cuenta con estudios previos de otra carrera⁸ y solo el 3% está realizando una carrera simultánea.

⁷ A pesar de que se les proporcionó la opción para responder “otro” en la pregunta sobre su estado civil, no se cuenta con información que revele si esta población vive sola o con alguien pero en unión libre.

⁸ No se cuenta con datos sobre la conclusión de estudios universitarios anteriores.

3.6.2. Inventario de hábitos de estudio de Gilbert Wrenn

Como primer análisis de datos, se sacaron los promedios por cada una de las cuatro dimensiones⁹ que abarca el inventario de la totalidad de los semestres. De acuerdo con los resultados es observable que *los hábitos de concentración* son los que presentan mayor debilidad en los estudiantes de la carrera (3% de efectividad), en contraste con la *distribución del tiempo y las relaciones sociales*, ámbito que parecen tener más desarrollado aún así lejos de lo deseado, pues presenta sólo un 26% de efectividad.

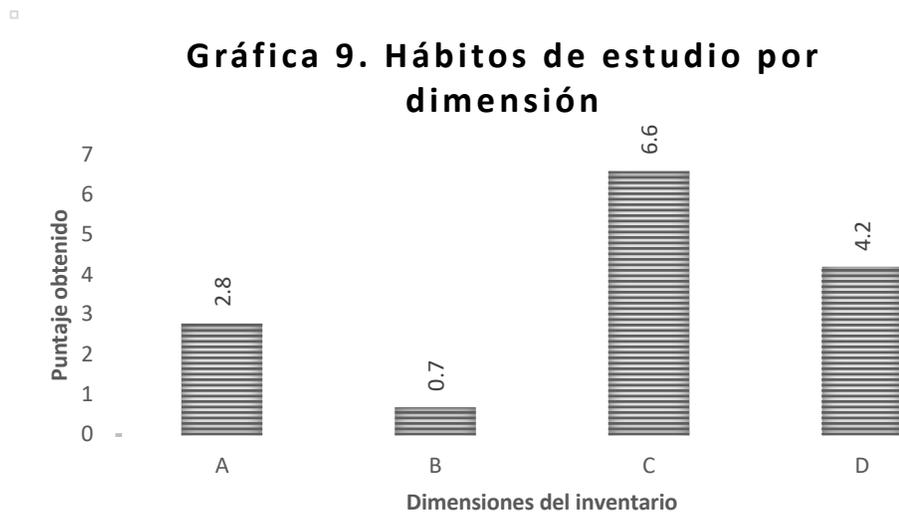


Figura 17. Hábitos de estudio por dimensión

⁹ Hábitos para leer y tomar apuntes (A), Hábitos de concentración (B), Distribución del tiempo y relaciones sociales (C), Hábitos de estudio y actitudes de trabajo (D).

El siguiente análisis consistió en obtener los resultados del inventario de hábitos de estudio por dimensión y por año escolar. Primer año: segundo semestre ya que no se encuestó a estudiantes de primer semestre; segundo año, estudiantes de tercer y cuarto semestre; tercer año, quinto y sexto semestres de la carrera y por último cuarto año, conformado por estudiantes de séptimo y octavo semestres (ver tabla 6). En concordancia con este análisis se observa que: Respecto a los *hábitos para leer y tomar apuntes* (A) hay un aumento en la efectividad año con año, ya que en promedio el primer año obtuvo un puntaje de (1.13), el segundo año (3.59), el tercer año (3.6) y el cuarto año (5.1). Con relación a *hábitos de concentración* (B) se obtuvo que del primero (0.8) al segundo año aumentó el promedio (4.6), sin embargo en el tercer año disminuyó de nuevo (-1.15) y en el último año disminuyó aún más (-0.08). Después, con la *distribución del tiempo y relaciones sociales* (C) se observa que hay una disminución en el promedio obtenido año con año, primero (9.8), segundo (7.1), tercero (6.07) y cuarto (6.9). Finalmente con relación a los *hábitos de estudio y actitudes de trabajo* (D), de primero (3.23) a segundo año (5) hay un aumento, de segundo a tercero hay una drástica disminución (-1.6) y de tercero a cuarto año (8.1) hay un gran incremento en el promedio, incluso hay un puntaje más alto que el obtenido en primer año.

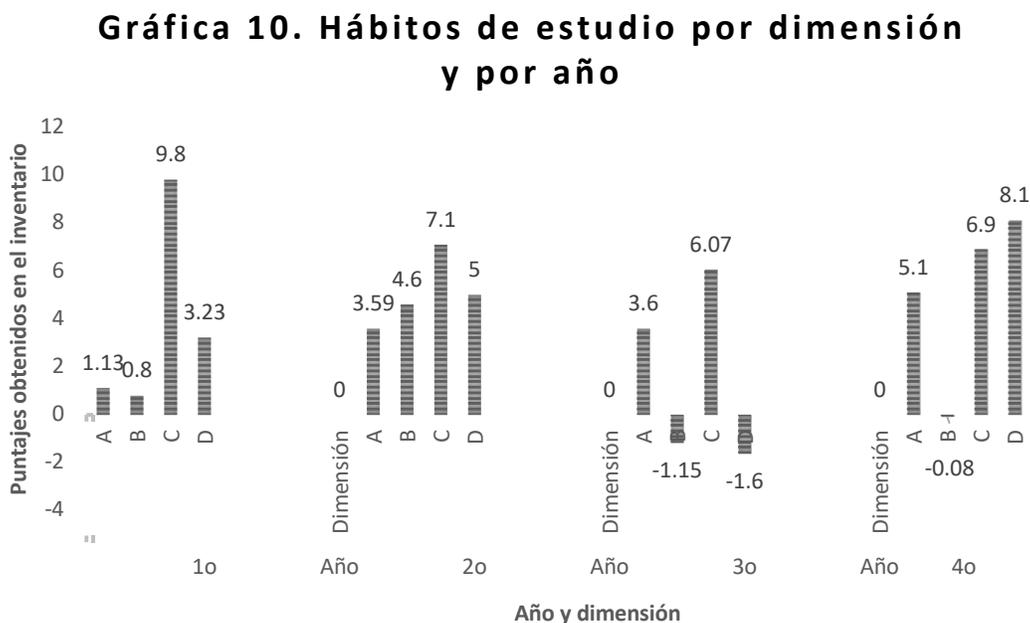


Figura 18. Hábitos de estudio por dimensión y por año

Al hacer el análisis de datos de año por año, estos resultados reflejan alcances similares a los obtenidos en el análisis general, sin embargo se muestra un pequeño incremento en el desarrollo de la dimensión *distribución del tiempo y relaciones sociales* (39.2%) y un decremento en las otras tres dimensiones (ver figura 19).

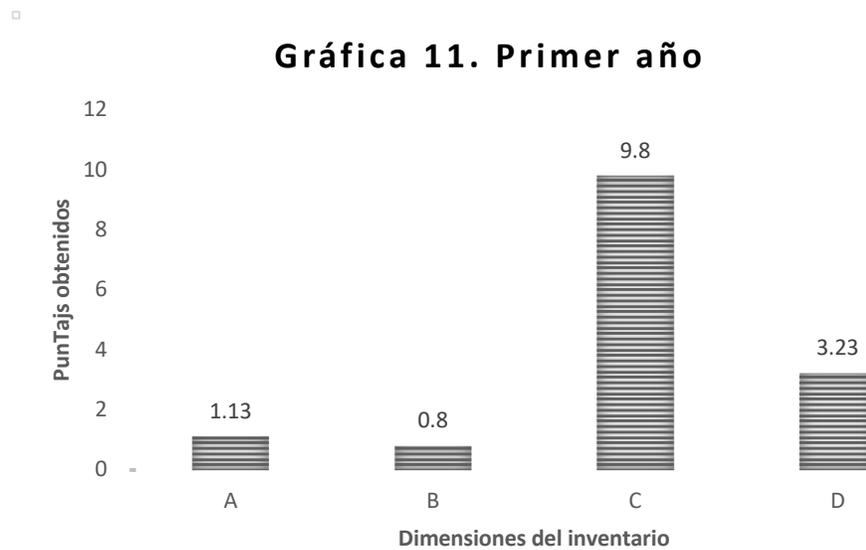


Figura 19. Resultados por dimensión primer año

Con relación al análisis de datos de los estudiantes de segundo año¹⁰, se observa que hay un fortalecimiento en los *hábitos para leer y tomar apuntes*, al igual que en los *hábitos de concentración* y en los *hábitos de estudio y actitudes de trabajo*. Desafortunadamente se encuentra un debilitamiento en la dimensión de la *distribución del tiempo y relaciones sociales*, respecto a estudiantes de primer año.

La efectividad de los hábitos de estudio de alumnos que cursan el segundo año de la carrera se conforma de la siguiente manera: *hábitos para leer y tomar apuntes* (14.36%), *hábitos de concentración* (18.4%), *distribución del tiempo y relaciones sociales* (29%) y *hábitos de estudio y actitudes de trabajo* (20%) (ver Figura 20).

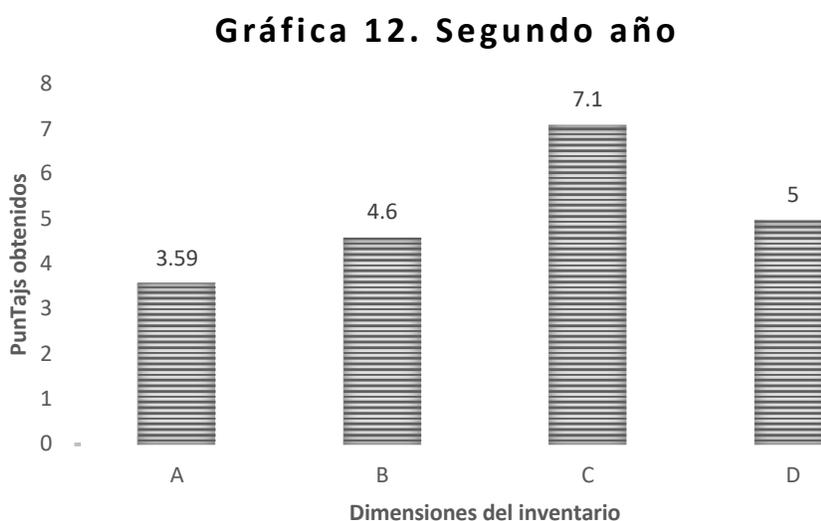


Figura 20. Resultados por dimensión segundo año

¹⁰ *Hábitos para leer y tomar apuntes (A), Hábitos de concentración (B), Distribución del tiempo y relaciones sociales (C), Hábitos de estudio y actitudes de trabajo (D).*

Los alumnos de tercer año¹¹, muestran un debilitamiento en tres de las dimensiones de los hábitos de estudio, salvo en los *hábitos para leer y tomar apuntes* en los que se mantienen prácticamente los mismos resultados que en segundo año. Un dato que parece alarmante es que según estos datos, hay un decremento de la efectividad de los hábitos de estudio incluso en comparación con los estudiantes de primer año.

La efectividad de los hábitos de estudio que poseen los estudiantes de tercer año de la licenciatura en Pedagogía del SUA, se distribuyen de la siguiente manera: *hábitos para leer y tomar apuntes* (14.4%), *hábitos de concentración* (0%), *distribución del tiempo y relaciones sociales* (24.28%) y *hábitos de estudio y actitudes de trabajo* (0%) (ver figura 21).

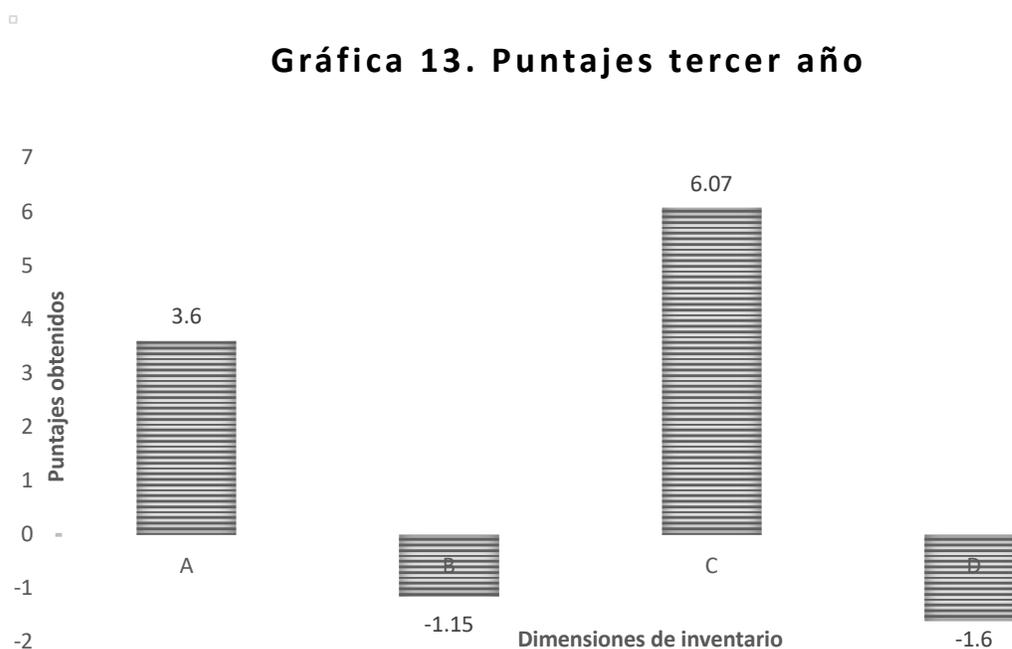


Figura 21. Resultados por dimensión tercer año

¹¹ *Hábitos para leer y tomar apuntes* (A), *Hábitos de concentración* (B), *Distribución del tiempo y relaciones sociales* (C), *Hábitos de estudio y actitudes de trabajo* (D).

El último análisis realizado, muestra que los alumnos de cuarto año¹² de la licenciatura obtienen un fortalecimiento de los hábitos de estudio respecto al año inmediato anterior, salvo en la categoría de *hábitos de concentración* que disminuye aún más.

Respecto a los *hábitos para leer y tomar apuntes*, hay un fortalecimiento considerable con relación a los años anteriores.

En la *distribución del tiempo y relaciones sociales*, hay un aumento del primero al segundo año de la carrera y posteriormente va en decremento considerable.

Por último en la dimensión de los *hábitos de estudio y actitudes de trabajo*, a pesar de que si hay un incremento respecto al año anterior, sigue siendo menor al puntaje que se obtuvo en estudiantes de primero y segundo año.

La efectividad de los hábitos de estudio en el último año de la licenciatura se observa de la siguiente manera: *hábitos para leer y tomar apuntes* (20.4%), *hábitos de concentración* (0%), *distribución del tiempo y relaciones sociales* (3.6%) y *hábitos de estudio y actitudes de trabajo* (32.4%).

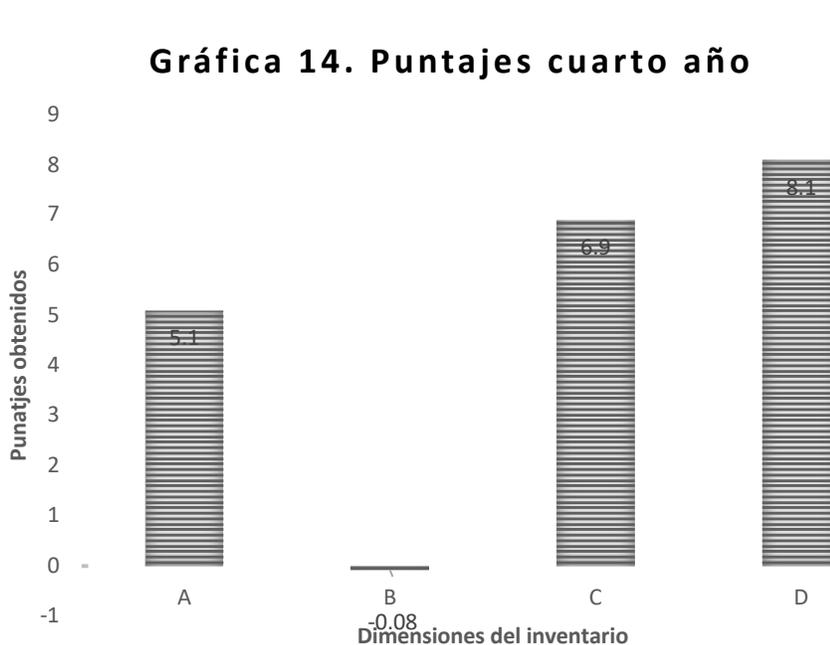


Figura 22. Resultados por dimensión cuarto año

¹² *Hábitos para leer y tomar apuntes (A), Hábitos de concentración (B), Distribución del tiempo y relaciones sociales (C), Hábitos de estudio y actitudes de trabajo (D).*

Conclusiones

En el presente estudio de corte exploratorio, de acuerdo con los datos obtenidos en el cuestionario de datos sociodemográficos, se halló que: El perfil de los estudiantes de Pedagogía SUA que participaron en este diagnóstico indica que son solteros, de más de 26 años, que se hallan laborando, en donde prima el sexo femenino, la carrera de Pedagogía incluso en SUAyED sigue teniendo una mayor demanda por parte de las mujeres. Estos datos podrían evidenciar que sigue perpetuándose la elección de carrera de acuerdo con el sexo, pues hay mayor matrícula de hombres en Ingeniería y Ciencias, respecto a la matrícula de mujeres en carreras relacionadas con el cuidado de otros y educación como Psicología, Trabajo social o este caso Pedagogía. De acuerdo con el Consejo Consultivo de Ciencias (2018):

Entre 1969 y 2000 el número de mujeres en el total de la matrícula en educación superior se incrementó del 17 al 50% y en el nivel de posgrado al 43%. Sin embargo, según los datos oficiales, en el SNI¹³ en las áreas 1 (Física, Matemáticas, Ciencias de la Tierra) 6 (Biotecnología y Ciencias Agropecuarias) y 7 (Ingenierías) solo el 20.6, 33.1 y 20.9% respectivamente son mujeres. En el mismo SNI el 33% del total son mujeres y solo el 20% tienen nivel III. Los procesos de socialización han sido desiguales para mujeres y hombres, ya que se inculcan patrones diferentes. Estos estereotipos se presentan aún en los libros de texto de la SEP que afortunadamente en los últimos 2 años se han eliminado en su mayoría (Consejo Consultivo de Ciencias, 2018).

Por otro lado, se halló que un gran número de los participantes realizó sus estudios de bachillerato en modalidad escolarizada, por lo que este parece ser su primer acercamiento con una modalidad abierta. Este fenómeno podría explicar la falta de técnicas y estrategias para el estudio independiente, lo cual, aunado a la escueta formación en habilidades de comprensión lectora y escritura, lo cual pone en evidencia las carencias con las que egresan los estudiantes de educación básica en México, ya que también se encontró que los encuestados provienen en su mayoría de instituciones públicas. Asimismo, los participantes no cuentan con estudios universitarios anteriores

¹³ El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue creado Por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984, para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología.

y no estudian una carrera simultánea. Estos datos son concordantes con los hallados en los datos del portal de estadísticas de la UNAM.

Respecto a los hábitos de estudio se encontró que los puntajes más altos de la mayoría de los encuestados se obtuvieron en la tercera dimensión del inventario, la cual mide la *Distribución del tiempo y relaciones sociales*. Dicho hallazgo podría deberse en primera instancia a la edad y situación laboral de los estudiantes, ya que son adultos jóvenes pero no adolescentes, es decir sus actividades, horarios e incluso recreación y responsabilidades difieren en gran medida. En segundo lugar, si se toma en cuenta su etapa de desarrollo, son personas que ya tienen los lóbulos frontales completamente desarrollados, lo cual les permite un mejor control de impulsos y toma de decisiones. Las personas adultas que han decidido retomar sus carreras universitarias sobre todo en el sistema abierto, generalmente lo hacen por decisión propia ya sea por motivos personales o profesionales.

Por el contrario, los puntajes más bajos se obtuvieron en la segunda dimensión que refiere a los *Hábitos de concentración* con una efectividad del (3%). La escasa concentración puede deberse a varios factores, en primer lugar fisiológicos como: el agotamiento, falta de sueño reparador, mala alimentación y enfermedades crónicas. Por otro lado factores psicológicos como: el estrés, la ansiedad, el estrés laboral, el *burnout*, situaciones emocionales, entre otras, recordemos que la primera causa de abandono de estudios en población de SUA es debido a motivos económicos. Por último también podría deberse a causas laborales, como la sobrecarga de trabajo, incapacidad para la organización de tiempo, traslado, horario laboral, exceso de actividades a desempeñar, competencias para desempeñar el puesto e incluso las relaciones interpersonales.

La siguiente dimensión con menos puntaje es la de *Hábitos para leer y tomar apuntes*, los que como mencionamos antes, son escasamente desarrollados en educación básica. También se observó que con el avance de los semestres la cuarta dimensión *Hábitos de estudio y actitudes de trabajo*, es una de las áreas que sufre cambios más drásticos al avanzar los semestres en el curso de la carrera. De igual manera, los estudiantes de primer año obtuvieron un promedio de (3.74) tomando en cuenta las 4 dimensiones del inventario, lo que representa una efectividad del (15%),

segundo año (5) (20%), en tercer año (1.73) (7%) y en cuarto año (5) (20%). Los datos anteriores ponen en evidencia que los estudiantes que poseen mejores hábitos de estudio (relativamente) son los de segundo y cuarto año, en contraste con los de tercer año que obtuvieron el puntaje más bajo, seguidos de los de primer año. Al hacer los análisis por año y por dimensión se observó que: Los estudiantes de primer año obtuvieron el puntaje más alto en la dimensión *distribución del tiempo y relaciones sociales*, y a su vez el más bajo en la dimensión *hábitos de concentración*. Los de segundo año, salieron más altos en la dimensión *distribución del tiempo y relaciones sociales* y más bajos en la *hábitos para leer y tomar apuntes*. A su vez los encuestados de tercer año, obtuvieron los puntajes más altos en la *distribución del tiempo y relaciones sociales* y los más bajos en la *hábitos de estudio y actitudes de trabajo*. Finalmente los participantes de cuarto año, resultaron más altos en la dimensión *hábitos de estudio y actitudes de trabajo* y más bajos en la *hábitos de concentración*. A pesar de haber obtenido puntajes más altos en algunos semestres respecto a otros, es evidente que los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía, SUA de la UNAM, cuentan con hábitos de estudio deficientes, lo que parece mermar su desempeño académico, a pesar de no ser uno de los objetivos de este estudio, recordemos que es una variable directamente relacionada con este fenómeno. Además esta deficiencia, podría ser una de las razones que explicaría por qué hay un bajo índice de término de créditos en tiempo y forma, añadiendo que puede ser factor para la deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total de los estudiantes. Este diagnóstico también pone en evidencia que uno de los núcleos en los que está basado el sistema abierto, es decir, el aprendizaje independiente, puede no darse de manera adecuada o de la forma esperada, probablemente debido a la falta de concentración, de habilidades para tomar apuntes, para leer, aunado a los hábitos y actitudes deficientes ante el estudio. De acuerdo con los resultados obtenidos, se considera que debe impartirse un curso propedéutico, taller o incluso tutorías entre pares para reforzar, desarrollar y promover los hábitos de estudio en estudiantes de primer ingreso a la licenciatura en Pedagogía, sistema abierto, ya que como hemos mencionado, la deficiencia en estos puede afectar el rendimiento, permanencia y egreso de los estudiantes.

Referencias

- Acuña Gamboa, L. y Pons Bonals, L. (2016). *Calidad educativa en México. De las disposiciones internacionales a los remiendos del Proyecto Nacional*. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc., 12 (2), 155-174.
- Agudelo Figueroa, H., Santa Gutiérrez, L. E., y Santa Gutiérrez, V. E. (2009). *Hábitos de estudio y habilidades esenciales en el ámbito universitario*. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Disponible en: http://www.colmayor.edu.co/archivos/hbitos_de_estudio_y_habilidad_xndui.pdf
- Amador Bautista, Rocío. (2012). *40 años del Sistema Universidad Abierta de la UNAM: Crónica histórica*. Perfiles educativos, 34(137), 194-212. Recuperado en 16 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000300012&lng=es&tlng=pt
- Argentina Gómez, A. V. (2013). *Relación entre hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de primero básico (Estudio realizado en el Instituto Básico de Educación por Cooperativa, San Francisco la Unión, Quetzaltenango)*. Tesis inédita para obtener grado de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala.
- Arreguín González, I. (2013). *Sinapsis y memoria procedimental*. Arch Neurocienc (Mex), [online] 18(3), pp.148- 153. Available at: <https://biblat.unam.mx/es/revista/archivos-de-neurociencias-mexico-d-f/articulo/sinapsis-y-memoria-procedimental> [Accessed 8 May 2019].
- Barahona, P. (2014). *Factores determinantes del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Atacama*. Estudios Pedagógicos, 50, 25-39.
- Bravo-Sanzana, Mónica, Salvo, Sonia, & Mieres-Chacaltana, Manuel. (2015). *La importancia de la salud emocional en la escuela, un factor a considerar para la mejora de la salud mental y los logros en el aprendizaje*. Salud Pública de México, 57(2), 111-112. Recuperado en 14 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342015000200001&lng=es&tlng=es.

- Cepeda Ávila, I. I. (2012). *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes*. Tesis inédita para obtener grado de Licenciatura. Universidad de Guayaquil. Lima, Perú.
- Cerna, M. A., y Pavliushchenko, K. (2015). *Influence of study habits on academic performance of international college students in Shanghai*. *Higher Education Studies*, 5, 42-55.
- Chilca Alva, L. (2017). *Autoestima, hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. *Propósitos y Representaciones*, 5, 71-127.
- Cruz Núñez, F., y Quiñones Urquijo, A. (2011). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en enfermería*, Poza Rica, Veracruz, México. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11, 1-17.
- Çakıroğlu, Ü. (2014). *Analyzing the effect of learning styles and study habits of distance learners on learning performances: A Case of an introductory programming course*. *The International Review of Research in Open and Distance Learning*, 15, 161-185.
- Comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación superior A.C. (S/f). *Estadística básica de la educación superior*. Ciudad de México: CIEES. Recuperado de: <https://www.ciees.edu.mx/index.php/publicaciones/estadistica>
- Congrains Martín, E., & Alaiza, L. (1978). *Así es como se estudia*. Bogotá: Editorial Forja.
- Consejo Consultivo de Ciencias (2018). *Ciencia y Género: Participación de mujeres en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas*. Recuperado de: <http://www.ccciencias.mx/es/fichas/item/494-ciencia-genero.html>
- Coordinación de Investigación, FFYL (2018). *Programa de inducción en línea al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Coordinación de Investigación. Recuperado de: <http://investigacion.filos.unam.mx/e-estrategia-de-titulacion-para-alumnos-suayed-2/>
- Coordinación de Universidad Abierta y a Educación a Distancia (S/f). *Antecedentes*. México: CUAED. Recuperado de: <https://web.cuaed.unam.mx/>

- Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia-UNAM (2012). *Licenciatura en Pedagogía*. México: CUAED-UNAM. Recuperado de: http://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/
- Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (2014). *Modelo educativo del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: http://www.cuaed.unam.mx/consejo/interiores/MODELO_SUAYED.pdf
- Díaz Camacho, J. (1997). *Herramientas intelectuales I*. México, D.F.: ENBA.
- Di Gresia, L. (2007). *Rendimiento académico universitario*. Documento de la Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2007/digresia.pdf>
- Ebele, U. F., y Olofu, P. A. (2017). *Study habit and its impact on secondary school students' academic performance in biology in the Federal Capital Territory, Abuja*. *Educational Research and Reviews*, 12, 583-588.
- Elizalde, S. A. (2017): *Hábitos de estudio*, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (agosto 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/07/habitos-estudio.html>
- Facultad de filosofía y Letras (1979). *Licenciado en Pedagogía*. México: UNAM. Recuperado de: https://escolar1.unam.mx/planes/f_filosofia/Sua-ped.pdf
- Facultad de Filosofía y letras, UNAM (2018). *Sobre la Facultad*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Recuperado de: <http://www.filos.unam.mx/sobre/>
- Facultad de filosofía y Letras (2007). *Proyecto de modificación del plan y los programas de estudio de la licenciatura en pedagogía*. México: UNAM. Recuperado de: http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/304/Pedagogia_Tomo%20I.%20Versi%C3%B3n%20C3%BAltima%20CAAHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Garbanzo Vargas, G. M. (2007). *Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública*. *Educación*, 1, 43-63.

- García Ortiz, Y., López de Castro Machado, D., y Rivero Frutos, O. (2014). *Estudiantes universitarios con bajo rendimiento académico, ¿qué hacer?* Edumecentro, 6, 272-278.
- Gómez Sánchez, D., Oviedo Marin, R., y Martínez López, E. I. (2011). *Factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante universitario*. Tecnociencia, 5, 90-97.
- Grados Portocarrero, J. C., Alfaro Vásquez, R. (2013). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes del 1.º año de Psicología de la Universidad Peruana Unión*, Lima, Perú. *Revista Científica Ciencias de la Salud*, 6, 48-53.
- Hernández Herrera, C. A., Rodríguez Perego, N., y Vargas Garza, A. E. (2012). *Los hábitos de estudio y motivación para el aprendizaje de los alumnos en tres carreras de ingeniería*. *Revista de la Educación Superior*, 41, 67-87.
- Intituto Nacional para la Evaluación Educativa, INEE (2018). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. México.
- Intituto Nacional para la Evaluación Educativa, INEE (2010). *Panorama educativo de México*. Recuperado de:
http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT03/2010_AT03__a-vinculo.pdf
- Jiménez-Caballero, J. L., Camúñez Ruiz, J. A., González-Rodríguez, M. R., y de Fuentes Ruiz, P. (2015). *Factores determinantes del rendimiento académico universitario en el espacio europeo de educación superior*. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 25, 159-175.
- Knowles, M. (1982). *El estudio autodirigido*. México: Alhambra Mexicana.
- López Villafaña, L., Beltrán Solache, A. y Pérez Chávez, M. (2013). *Deserción escolar en universitarios del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, México: estudio de caso de la licenciatura de Psicología*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 91-104.
- Mateos Claros, F. (2001). *Estudio sobre las técnicas de estudio en los adultos*. *Eúphoros*, 3, 133-146.

- Mena, A., Marta, G., y Véliz, M. (2009). *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento de alumnos ingresantes*. BUENOS AIRES: Universidad Nacional de Tucumán.
- Méndez Reyna, S. P. (2004). *Relación entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico en los alumnos de la Preparatoria Num. 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Tesis inédita para obtener grado de Maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León, México.
- Mendoza, A., Aguilar y Caballero, Solange y Ormea, Verónica y Salazar, Geraldine y Loayza, Lillyan y Muñoz, Ana. (2018). *La importancia del sueño en el aprendizaje: visos desde la perspectiva de la neurociencia: the importance of sleep in learning: from the perspective of neuroscience*.
- Michel, G. (1996). *Aprende a aprender*. México: Trillas.
- Montero Montiel, G., y Arcos González, R. (2016). *Propuesta e nuevo modelo de asesorías para SUAyED de la FCA de la UNAM (modalidad abierta)*. Conferencia presentada en el XXI Congreso de Contaduría, Administración e Informática, Ciudad Universitaria, UNAM. Disponible en: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxi/docs/7.10.pdf>
- Ocaña Fernández, Y. (2011). *Variables académicas que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios*. Investigación educativa, 15 (27), 165-179.
- Orientador total (2009). *Manual de técnicas de estudio*. Recuperado de: <https://orientadortotal.files.wordpress.com/2009/06/manual-tc2aa-estudio.pdf>
- Ortega Mollo, B. V. (2012). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de segundo de secundaria de una institución educativa a del Callao*. Tesis para obtener el grado de Maestría. Universidad San Ignacio de Loyola. Lima, Perú.
- Osornio Castillo, L., Valadez Nava, S., Cuellar Gaxiola, A., y Monje Martínez, J. (2008). *Variables sociodemográficas que influyen en el rendimiento académico de estudiantes de medicina en la FESI-UNAM*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 11, 1-14.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2017). *Panorama de la educación 2017*. Recuperado de:

<https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2017CN-Mexico-Spanish.pdf>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2018). Programme for International Student Assessment. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/pisaenespaol.htm>
- Pérez Alvarez, S. (1985). *Del estudio dirigido al estudio autónomo*. Buenos Aires: Braga.
- Pérez de Vegas, M. G., y Silva Acosta, Z. R. (2014). *Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de enfermería de la Universidad Peruana del Oriente-San Juan Bautista-2011*. *Revista de Enfermería UPO*, 1, 119-133.
- Pérez Rodríguez, P. (2004). *Revisión de las teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX*. *Tiempo de Educar*, 5 (10), 39-76.
- Pola Z, Y. y Avendaño, P, V. (2015): *La eficiencia terminal en el nivel superior en México*, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (octubre 2015). En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/10/rendimiento-escolar.html>
- Rangel, R. (2004). *Curvas de proyección de Trayectoria escolar y mapas de probabilidades de egreso*. *Revista de la educación superior*, 33(129), 11-29.
- Ramón, J.M. (s/f). *Estudiar y escribir en la universidad*. Libro de técnicas de estudio. Recuperado de: <http://josemramon.com.ar/89/>
- Rodríguez, A. (2014). *La sana alimentación para el aprendizaje*. México: Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea, UTEL. Recuperado de: <http://www.utel.edu.mx/blog/rol-personal/la-sana-alimentacion-para-el-aprendizaje/>
- Sánchez, U, A. (2003) *Elementos de escritura académica*. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*. (11). Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/290/550>
- Sebastián, A., Ballesteros, B y Sánchez, M. (s/f) *Técnicas de estudio*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro de Orientación, Información y empleo (COIE).

- Secretaría de Cultura y Fundación para las Letras Mexicanas A.C. (2018). *Facultad de Filosofía y Letras FFYL, UNAM*. México: Enciclopedia de la Literatura en México. Recuperado de <http://www.elem.mx/institucion/datos/225>
- Secretaría de Educación Pública, SEP. (2008). *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*.
- Siahi, A. E., y Maiyo, J. K. (2015). *Study of the relationship between study habits and academic achievement of students: A case of Spicer Higher Secondary School, India*. International Journal of Educational Administration and Policy Studies, 7, 134-141.
- Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. (2013). *Acerca del sistema*. México: Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia-UNAM. Recuperado de: <https://suayed.cuaed.unam.mx/>
- Tejedor Tejedor, F. J., y García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A. (2007). *Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos)*. Propuestas de mejora en el marco del EEES. Revista de Educación, 342, 443-473.
- Universidad de Guadalajara (2019). *Titulación*. Recuperado de: <http://www.cucea.udg.mx/es/oferta-academica/licenciaturas/contaduria-publica/programa-de-licenciatura/titulacion>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2013). *Indicadores de desempeño para facultades y escuelas de educación superior UNAM*. Recuperado de: http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Apoyo/IndDesFinal_oct31.pdf
- Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (2009). *Indicadores de desempeño*. Documento de trabajo.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2018). *Portal de estadísticas universitarias*. México: UNAM. Recuperado de: http://www.estadistica.unam.mx/series_inst/
- Vázquez, C., Cavallo, M., Aparicio, S., Muñoz, B., Robson, C., Secreto, M. F., Sepiliarsky, P., y Ruiz, L. (2012). *Factores de impacto en el Rendimiento Académico universitario. Un estudio a partir de las percepciones de los estudiantes*. Decimoséptimas Jornadas Investigaciones en la Facultad. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. UNR. Disponible en:

<https://www.fcecon.unr.edu.ar/web>

nueva/sites/default/files/u16/Decimocuartas/vazquez_c_factores_de_impacto_en_el_rendimiento_academico.pdf

- Vigo Quiñones, A. (2007). *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes del 1 año del Instituto Superior Tecnológico Huando-Huaral*. Tesis para obtener el grado de Magíster. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.
- Vigo, Q. A. (2013). *Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera profesional de producción agropecuaria de los institutos de educación superior tecnológicos públicos de la región Lima provincias- 2011*. Recuperado de: https://issuu.com/alfonso_vigo/docs/tesis_doctorado_completa
- Voight, A., y Hanson, T. (2017). *How are middle school climate and academic performance related across schools and over time?* Institute of Education Sciences. Disponible en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED572366.pdf>
- Yu, D. D. (2011). *How much do study habits, skills, and attitudes affect student performance in introductory college accounting courses?* New Horizons in Education, 59, 1-15.
- Zubieta, G. J., Cervantes, P. F., y Rojas, S. C. (2009). *La deserción y el rezago en la Educación Superior a Distancia: signos promisorios en una Universidad Pública Mexicana*. Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe. [en línea] Disponible en: www.econtinua.com/documentos/desercion_educl distancia_Mex_UNAM_Zub_Cerv_Rojas_2009.pdf
- Zubieta, G. J, y Rama, V, C. (2015). *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria*. Recuperado de: <https://web.cuaed.unam.mx/wp-content/uploads/2015/09/PDF/educacionDistancia.pdf>

Anexos

Cuestionario sobre hábitos de estudio

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer el perfil del alumno del Sistema Universidad Abierta, de la Lic. En Pedagogía de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM. Mediante esto queremos conocer que aspectos personales influyen en los hábitos de estudio de los alumnos. El cuestionario tiene dos secciones. Por favor responda la información que se le solicita y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de muchas personas que están contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias.

Datos Generales

Sexo: () Hombre () Mujer Edad (en años): _____
Estado civil: () Casado () Soltero Otro: _____
Número de hijos: _____ Vives con ellos: () Si () No
Actualmente trabajas: () Si () No
Puesto o actividad: _____
Privado () Público () Independiente ()
Lugar de residencia (Entidad Federativa y Delegación o Municipio):

Escolaridad

Semestre: _____
Año de Ingreso: _____ Porcentaje de créditos aprobados: _____

Bachillerato de procedencia: () Privado () Público

Modalidad del bachillerato: () Escolarizado () Abierto () En línea
() semiescolarizado () Por examen único () Mixto () A distancia

() otro: especifique cuál: _____

Número de años entre la conclusión del bachillerato y el ingreso a la universidad: _____

Cuentas con una carrera anterior: () Si () No
Cuál: _____

Cursas una carrera simultánea: () Si () No
Cuál: _____

Inventario de hábitos de estudio

Gilbert Wrenn

En las páginas siguientes encontrará el Inventario de **Hábitos de Estudio de Gilbert Wrenn**. Procure contestar no según lo que tendría o no tendría que hacer, o según lo que hacen los demás, sino de acuerdo con lo que usted acostumbra a hacer ahora. Conteste a todas las preguntas.

A continuación de cada frase encontrará tres columnas. En ellas anotará sus repuestas. Para hacerlo bastará con que marque usted una X en la columna que mejor describe su caso particular. Marque de acuerdo con la siguiente clave:

Si debe contestar

“Rara vez o nunca lo hago” “A veces lo hago” “A menudo o siempre lo hago”

Marque una X en la:

Columna N Columna AV Columna S

RECUERDE QUE ESTE ES UN EXAMEN DE LO QUE USTED HACE REALMENTE

CONTENIDO	N	AV	S	PUNTAJE
A. MIS TÉCNICAS PARA LEER Y TOMAR NOTAS				
1. Tengo que releer los textos varias veces las palabras no tienen mucho significado para mí la primera vez que las leo.				
2. Me cuesta darme cuenta de cuáles son los puntos más importantes de lo que estoy leyendo o estudiando; tiendo a sacar apuntes de cosas que después resultan que no tienen importancia.				
3. Vuelvo atrás y repito lo que he estudiado, deteniéndome en los puntos que encuentro dudosos.				
4. Leo en voz alta al estudiar.				
5. Mientras estoy tomando apuntes de algo que el profesor dijo antes, se me escapan datos importantes de la clase que está dictando.				
B. MIS HÁBITOS DE CONCENTRACIÓN				
6. Me es difícil concentrarme en lo que estoy estudiando después de haber terminado no sé lo que he leído.				
7. Tengo tendencia a “fantasear” cuando trato de estudiar.				
8. Tardo mucho en acomodarme y estar listo para estudiar.				
9. Tengo que estar en un estado de ánimo especial o inspirado para poder empezar a trabajar: tiendo a perder el tiempo.				
C. MI DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO Y RELACIONES SOCIALES DURANTE EL ESTUDIO				
10. Muchas veces las horas de estudio me resultan cortas para concentrarme o sentirme con ganas de estudiar.				

11.	Mi tiempo no está bien distribuido dedico demasiado tiempo a algunas cosas y muy poco a otras.				
12.	Mis horas de estudio son interrumpidas por llamadas telefónicas, visitas y ruidos que me distraen.				
13.	Me es difícil terminar un trabajo en un determinado tiempo; por eso queda sin terminar o mal hecho o no está a tiempo.				
14.	Me gusta estudiar con otros y no solo.				
15.	El placer que siento en “haraganear” o divagar perturba mis estudios.				
16.	Ocupo mucho de mi tiempo en leer novelas, en ir al cine, ver televisión, etc.				
17.	El exceso de vida social (bailes, citas, paseos, etc) me impide tener éxito en mis estudios.				
CONTENIDO		N	AV	S	PUNTAJE
D. MIS HÁBITOS Y ACTITUDES GENERALES DE TRABAJO					
18.	Me pongo nervioso y tengo lagunas en los exámenes se me olvida todo y no puedo decir lo que sé.				
19.	Antes de empezar a escribir en un examen de tipo subjetivo o de ensayo, preparo mentalmente la respuesta.				
20.	Termino mis pruebas escritas y las entrego antes del plazo fijado para entregar.				
21.	Trato de comprender cada punto de la materia a medida que la voy estudiando, así no tengo que volver atrás para aclarar puntos dudosos.				
22.	Trato de relacionar los temas que se estudian en un curso con los que se estudian en otros.				
23.	Trato de resumir, clasificar y sistematizar los hechos aprendidos, asociándolos con materias y hechos que he estudiado anteriormente.				
24.	Tengo la idea de que he estado demasiado tiempo sin estudiar o que aprendí las materias básicas hace demasiado tiempo.				
25.	Trato de no estudiar meramente lo indispensable para una lección o un examen.				
26.	Me siento demasiado cansado, con sueño e indiferente para asimilar lo que estudio.				
27.	Tengo que estudiar en un lugar donde pueda fumar, y si leo en una biblioteca debo salir a fumar un cigarrillo.				
28.	El desagrado que me producen ciertos temas y profesores me impide lograr un mayor éxito en mis estudios.				
TOTAL					

Puntajes clave para calificar el inventario de hábitos de estudio
Gilbert Wrenn

No.	Primera columna	Segunda columna	Tercera columna
1	+6	-3	-7
2	+9	-7	0
3	-4	+4	+8
4	+6	0	-7
5	+10	-9	0
6	+8	-5	-7
7	+5	-2	-5
8	+5	-1	-5
9	+5	-3	-2
10	+5	-3	-6
11	+6	+5	-11
12	+9	0	-5
13	+8	-5	-8
14	+5	-4	0
15	+5	-3	0
16	+9	-7	-8
17	+5	-3	-5
18	+8	-10	-6
19	-13	0	+7
20	+6	-2	-6
21	-4	-2	+4
22	-5	+1	0
23	-6	0	+3
24	+5	-7	0
25	-4	0	+8
26	+6	-5	0
27	+7	-5	-7
28	+7	-6	-3

Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1º.- El ingreso, la permanencia y los exámenes en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia se sujetarán a las disposiciones de este Reglamento. Lo no señalado expresamente en él se regirá por el Reglamento General de Inscripciones, el Reglamento General de Exámenes, así como por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Reglamento del Bachillerato a Distancia y, en general, por la Legislación Universitaria.

CAPÍTULO II

Del Ingreso al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Artículo 2º.- La UNAM emitirá por lo menos dos convocatorias por año para ingresar al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Artículo 3º.- Los aspirantes a cursar estudios en los niveles técnico, de bachillerato y profesional en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tendrán como mecanismo de ingreso el concurso de selección y el pase reglamentado, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Inscripciones. Los aspirantes a ingresar a programas en la modalidad a distancia, deberán acreditar los cursos propedéuticos que se indiquen en la Convocatoria correspondiente. Los alumnos del Sistema podrán solicitar su ingreso al sistema escolarizado, únicamente a través del concurso de selección. Los alumnos del Bachillerato a Distancia de la UNAM podrán solicitar su ingreso por pase reglamentado únicamente para los estudios de licenciatura del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Artículo 4º.- Los consejos técnicos de las entidades académicas que participen en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia establecerán en cada convocatoria, el número de estudiantes que podrá ingresar a cada carrera o plantel. En el caso del Bachillerato, los cuerpos colegiados correspondientes determinarán el número de estudiantes que podrá ingresar. En el caso del posgrado, el Comité Académico de cada programa establecerá el mecanismo de ingreso y el número de estudiantes que podrá ser inscrito en cada plan de estudios.

Artículo 5º.- La Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario actuará

como órgano consultivo en los procesos de ingreso y selección a cargo de la administración central, la que emitirá las recomendaciones pertinentes con el fin de contribuir a su mejoramiento. Para ello tomará en cuenta la opinión y los acuerdos de los cuerpos colegiados competentes.

Artículo 6°.- Los alumnos de licenciatura en el sistema escolarizado podrán solicitar su cambio al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en la misma carrera, conforme a los siguientes mecanismos:

I.- Los alumnos de primer ingreso solicitarán al titular del plantel, por escrito, el cambio de sistema, dentro de los primeros quince días hábiles del inicio de los cursos. El cambio podrá ser autorizado, siempre y cuando haya cupo disponible y cuente con la opinión fundamentada y favorable del Jefe de División o instancia correspondiente;

II.- Los alumnos que hayan cursado al menos el primer semestre en el sistema escolarizado en tiempo y forma, solicitarán al titular del plantel, por escrito, el cambio del sistema. El cambio podrá ser autorizado, siempre y cuando el alumno acredite la formación propedéutica de ingreso al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y tenga un promedio mínimo de 7.5 (siete punto cinco), y

III.- Cualquier situación no prevista en los incisos anteriores deberá ser solicitada en forma escrita al consejo técnico, el que resolverá en un plazo máximo de 30 días hábiles.

Artículo 7°.- Los programas de posgrado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán recibir alumnos del sistema escolarizado que soliciten por escrito al Comité Académico, su cambio en el mismo programa, conforme al procedimiento establecido en sus normas operativas.

Artículo 8°.- El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrá recibir, mediante concurso de selección, alumnos del sistema escolarizado que soliciten cambio de carrera, sin que para el efecto sea necesario encontrarse dentro del plazo a que hace referencia el artículo 21 del Reglamento General de Inscripciones.

CAPÍTULO III

De la permanencia en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Artículo 9°.- Los límites de tiempo para estar inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los siguientes:

I.- Para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura:

a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares; y

b) Dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios, al término del cual se causará baja en la Institución. Los alumnos de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura que no terminen sus estudios en el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, hasta cumplir lo señalado en el inciso b). En el caso de la licenciatura, la presentación del examen profesional no se considerará dentro del límite de tiempo que establece este artículo.

II.- Para el posgrado: Los límites de tiempo para estar inscrito en un programa de posgrado serán los establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Artículo 10°.- Cuando un alumno de licenciatura haya realizado su cambio del sistema escolarizado al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en la misma carrera, los límites de tiempo a los que se refiere el artículo anterior se determinarán a partir del año de ingreso a la carrera y no cuando realice el cambio.

CAPÍTULO IV

De los exámenes en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Artículo 11°.- Los alumnos inscritos en el nivel de licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, podrán presentar exámenes extraordinarios para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que no hubieran estado inscritos, de acuerdo al calendario establecido por cada escuela o facultad. Para que dicha solicitud proceda, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

I.- Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en su historial académico;

II.- Respetar la seriación de las asignaturas, áreas o módulos, en caso de que así lo establezca el plan de estudios; y

III.- Presentar la solicitud ante la División del Sistema o instancia correspondiente, de acuerdo a lo establecido por cada facultad o escuela. La no presentación o no

acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

Artículo 12º.- Los alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que estén inscritos y no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela.

Para que dicha solicitud proceda, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

I.- Tener un promedio general mínimo de 7.0 (siete) en su historial académico; y

II.- Presentar la solicitud por escrito ante la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia o instancia correspondiente, de acuerdo a lo establecido por cada facultad o escuela. La no presentación o no acreditación de tres asignaturas, áreas o módulos a los que se refiere este artículo implicará la cancelación definitiva de esta opción.

Artículo 13º.- La acreditación de exámenes a los que aluden los artículos 11 y 12 de este Reglamento no afectará el otorgamiento del reconocimiento al Mérito Universitario.

Artículo 14º.- Los alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia que no acrediten en cinco oportunidades una misma asignatura, causarán baja en el Sistema.

CAPÍTULO V

De las Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en Instituciones que no forman parte de la UNAM

Artículo 15º.- Los convenios de colaboración académica a que alude el Artículo 16 del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, deberán contar con la opinión fundamentada y favorable del Consejo Asesor del Sistema.

Artículo 16º.- El desarrollo y funcionamiento de programas en Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en instituciones que no forman parte de la UNAM, se sujetarán a las siguientes disposiciones:

I.- Se someterán al acuerdo del Consejo Técnico respectivo o del Consejo de Estudios de Posgrado;

II.- Se registrarán por el convenio de colaboración que se celebre al efecto, aprobado por las instancias correspondientes y sujeto a las normas operativas del respectivo plan de estudios;

III.- Las propuestas de colaboración deberán ser presentadas por el titular de la Coordinación del Bachillerato a Distancia ante el Consejo Académico respectivo, para su aprobación. Los estudios de Bachillerato a distancia ofrecidos en Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia establecidos en instituciones que no forman parte de la UNAM, no serán certificados por la UNAM sino por ellas mismas.

Artículo 17º.- El ingreso y permanencia de alumnos a los niveles técnico, de licenciatura y de posgrado en las Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en instituciones que no forman parte de la UNAM, se registrará por lo dispuesto en este Reglamento, excepto en lo que se refiere a los tiempos y al número de las convocatorias mencionadas en el Artículo 2º de este Reglamento. Los períodos lectivos serán los establecidos en los convenios o acuerdos respectivos. El ingreso y permanencia para los alumnos inscritos en el Bachillerato a Distancia en instituciones que no forman parte de la UNAM con las que se tenga un convenio de colaboración, se registrará por lo dispuesto en los reglamentos de dichas instituciones.

Artículo 18º.- Los alumnos inscritos en las licenciaturas que se ofrezcan en Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia establecidas en instituciones que no forman parte de la UNAM, podrán solicitar su cambio a los planteles de las facultades o escuelas correspondientes en el mismo sistema y en la misma carrera, de acuerdo a lo establecido en las normas operativas del respectivo plan de estudios, siempre y cuando el convenio esté vigente.

Este cambio estará sujeto a la equivalencia del plan de estudios, al cupo disponible y requerirá la autorización por escrito del titular del plantel.

Artículo 19º.- Los alumnos inscritos en un programa de posgrado que se ofrezca en Unidades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia establecidas en instituciones que no forman parte de la UNAM, podrán solicitar su cambio a los planteles de las facultades, escuelas, centros o institutos participantes en dicho programa, en el mismo sistema, de acuerdo a lo establecido en las normas operativas del respectivo plan de estudios, siempre y cuando el convenio esté vigente. Este cambio estará sujeto a la equivalencia del plan de estudios, al cupo disponible y requerirá la autorización por escrito del Coordinador del programa.

CAPÍTULO VI

Del Registro Escolar de los alumnos del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Artículo 20º.- Las entidades académicas de la UNAM llevarán a cabo el registro y el seguimiento académico de los alumnos inscritos en las unidades y licenciaturas en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en forma separada respecto del sistema escolarizado, y entregarán a la Dirección General de Administración Escolar la documentación e información relativa a los movimientos escolares que hayan realizado, en los plazos establecidos para tal fin.

El Bachillerato a Distancia, al igual que los programas de posgrado a distancia, llevará el registro y el seguimiento académico de los alumnos inscritos conforme a sus lineamientos específicos. El registro y seguimiento académico de los alumnos inscritos en el Bachillerato a Distancia de las instituciones externas a la UNAM con las que se tengan convenios de incorporación, asociación o colaboración, será realizado por dichas instituciones conforme a sus propios lineamientos, además de los que, en su caso, deriven de la Legislación Universitaria.

CAPÍTULO VII

De la Interpretación

Artículo 21º.- La interpretación de este ordenamiento legal quedará a cargo del Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Gaceta UNAM.

SEGUNDO.- Se abroga el Reglamento del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, aprobado en sesión del Consejo Universitario del día 2 de diciembre de 1997 y publicado en Gaceta UNAM el día 8 de diciembre de 1997.

Reglamento publicado en la Gaceta UNAM del 2 de abril de 2009.